## 1.2. Los componentes de las gramáticas lingüísticas

Para responder a esta pregunta, será útil partir de la semiótica (gramática a) mejor estudiada hasta ahora: la lingüística. La disciplina que lleva ese nombre (gramática b) ha producido centenares de obras que ofrecen las descripciones más precisas posibles de la lengua. Se puede, entonces, partir de los componentes que generalmente se distinguen en la gramática de la lengua verbal, como son el componente fonológico, el componente léxico, el componente sintáctico y el componente pragmático. Describiremos aquí estos complejos componentes de manera muy simplificada, sin ignorar que otras descripciones son posibles, tal como acaba de explicarse en el párrafo anterior.

Grosso modo, el componente fonológico es el repertorio de sonidos de una lengua. Algunos sonidos y características sonoras son pertinentes en una lengua, mientras que otros no lo son (llamaremos fonemas a las clases de sonidos y características sonoras pertinentes). Así, en francés, la nasalización (es decir, la resonancia obtenida cuando una parte del soplo de una vocal circula por las fosas nasales) es pertinente, lo que no es el caso en la mayor parte de las lenguas del globo: sonidos como /ã/ y /ã/ permiten formar palabras del francés como /bã/ y /bã/ (banc y bon)\*, y oponerlas por ejemplo a /ba/ (bas)\*\*. Pero una /a/ o un /ɔ/ nasalizados no jugarían ningún rol en castellano (salvo el de indicar que es hora de retirarle los pólipos al que habla). A la inversa, los "clics" (sonidos del género del /ts ts/ que se emiten cuando se está contrariado, o del que hace el beso) no son pertinentes en francés, pues no hacen parte de los recursos de esta lengua, mientras que esta característica sonora es pertinente en otras lenguas, por ejemplo en zulú o en bosquimano. El tono (ascendente, descendente...) es pertinente en algunas lenguas asiáticas, pero no lo es en francés.

*Grosso modo*, el componente *léxico* es el repertorio de las palabras, con su forma y su sentido.

También se distingue a veces un componente *morfológico*, que estudia la constitución formal de los elementos de la lengua. Pero este componente puede ser considerado como estando a caballo sobre el fonológico, el léxico y el sintáctico. Explicar cómo el

<sup>\*</sup> Respectivamente, banca y bueno.

<sup>\*\*</sup> Bajo en castellano.

sufijo /ɔ̃/ (-ons) se combina con el radical /mã ʒ / (mange-) en /mã ʒɔ̃/ (mangeons) es evidentemente justificable a partir de la sintaxis. Por otra parte se distingue a veces, en lugar del componente léxico, un componente *semántico*, siendo la semántica, en lingüística, la disciplina que se ocupa del sentido. Pero si el sentido se constituye al nivel de la palabra, como intentan persuadirnos los diccionarios, se da también y sobre todo al nivel de la frase y del enunciado entero.

El componente *sintáctico* es el conjunto de reglas que organizan las relaciones entre palabras: el enunciado "Marquesa morir, ojos, vuestros bellos de amor hacen me" no es gramatical, más bien lo es "Marquesa, de amor vuestros bellos ojos me hacen morir". Enunciados gramaticales que movilizan el mismo léxico pueden diferir unos de otros gracias a relaciones sintácticas. "Juan ama a Mónica" no es equivalente —para gran decepción de Juan— a "Mónica ama a Juan". El componente sintáctico puede llegar incluso a estudiar el conjunto de las reglas que organizan las relaciones entre frases: se habla entonces de gramática textual, gramática que evidentemente debe tener también un componente semántico.

El componente *pragmático* es el repertorio de reglas que rigen las relaciones entre el enunciado y los participantes de la comunicación. Es el componente menos conocido y cuyo estudio es el más reciente. Su estudio se ha vuelto indispensable por el hecho de que la comunicación se sirve muy a menudo de reglas que no tienen nada que ver con las de la semántica. Así, si en una mañana del 6 de diciembre, día de San Nicolás —día que en Bélgica es la fiesta del patrón de los niños y de los escolares, y que para muchos estudiantes es un día de borrachera, todo menos refinada—, alguien se me acerca en la calle y me pregunta: ";Tienes cinco francos?", el pedigüeño quedará seguramente sorprendido al oírme responder: "Sí, claro. ¿Quiere también alguna otra información que pueda serle de utilidad?" Tan sorprendido sin duda como la persona a quien yo le respondiera: "Sí puedo" a la pregunta: "¿Puedes pasarme la sal?" En realidad —y cualquier imbécil lo sabe—, esos dos enunciados no consistían en un interrogatorio sobre el estado de mi fortuna o sobre mi capacidad para manipular una cierta cantidad de materia impalpable —lo que sería así a la luz de las solas reglas semánticas y sintácticas—, sino que ambas constituyen una petición desviada. En estos dos ejemplos, el sentido real es diferente del sentido que proporcionaría el mero análisis léxico. Lo que nos lo hace saber, y lo que asocia una segunda significación (la "verdadera") a la primera (que no es más que la base de la segunda), es el elemento pragmático. La pragmática, a la que volveremos en el capítulo VIII, es pues un componente que inserta ciertas reglas sociales de uso de los enunciados en la gramática.

## 1.3. Los componentes de una semiótica

¿Encontramos todos esos componentes en todas las semióticas posibles? No: la descripción que acabamos de dar conviene demasiado bien a la lengua verbal y sólo a ella. Pero probablemente encontraremos en cualquier lenguaje, organizados en un conjunto siempre original de componentes, los tres tipos de reglas que siguen: las reglas que determinan la constitución de las unidades, las que rigen la combinación de estas unidades, y las que rigen el uso pragmático de las unidades. Lo fundamental será preguntarse, cada vez que se describa la gramática de una semiótica, cuáles son sus particularidades en cada uno de estos tres planos.

## 1.3.1. Reglas que rigen la constitución de las unidades

El primer conjunto de reglas está constituido por las que rigen la delimitación, la constitución y la elección de las *unidades*.

Más arriba hemos visto tales reglas funcionar en la lengua. Pero es fácil encontrar ejemplos no lingüísticos. En Morse, por ejemplo, se oponen dos tipos de manifestaciones con el criterio de la longitud: se obtiene así dos manifestaciones sonoras: un /sonido breve/ (llamado /punto/), un /sonido largo/ (llamado /barra/), y dos tipos de silencio (que son también manifestaciones sonoras, pero negativas), silencios que juegan el rol de demarcación: el /silencio breve/ y el /silencio largo/. En el código de tránsito se aisló un conjunto de formas (/círculo/, /triángulo/, /rectángulo/...), de colores (/azul/, /rojo/, /blanco/, /verde/...), y de figuras (que pueden ser negras, blancas...). En cocina tendremos las grandes unidades que son /entrada/, /plato fuerte/, /postre/, las unidades más pequeñas que son, en el plato, /carne/, /legumbre/ y /harina/, y las sub-unidades /salado/, /dulce/ o /líquido/, /sólido/. En los iconos visuales, que plantean importantes problemas que se examinarán en el capítulo IX, pueden aislarse determinantes o partes de imágenes. La música ha organizado sus unidades en función de su altura (/la/, /sol/) y de su longitud (/blanca/, /corchea/). Se pensará nuevamente en los colores de las banderas marítimas, en las familias de perfumes («floral», «animal», etc.), en los diferentes tonos del teléfono (los que remiten a «línea libre», «línea ocupada», «línea de fax», «apertura de una línea ocupada», «apertura de una línea internacional»)...

Como los últimos ejemplos acaban de sugerirlo, hay que subrayar que existen unidades tanto en el plano de la expresión como en el plano del contenido. Así, en el código de tránsito, /forma circular/ y /triángulo/ son unidades del primer plano, mientras que «orden» y «advertencia» son unidades del segundo.

Como también hemos visto, las unidades se distinguen unas de otras sobre la base de ciertos *criterios* (para los fonemas, tenemos por ejemplo /nasalidad/ *vs* /oralidad/ en el caso de las vocales, o /largo/ *vs* /breve/ en el caso de los silencios y los sonidos del Morse...). Estos criterios, que son criterios de distinción y de delimitación, pueden ser numerosos en extremo, lo que puede volver muy complicada una gramática.

Igualmente se habrá podido observar que ciertas unidades descritas se *manifiestan* como tales en el código donde se encuentran. Es, por ejemplo, el caso de /silencio breve/ o de /carne/. Por el contrario, algunas de las sub-unidades no se manifiestan de manera independiente, sino que se desprenden del análisis. Es el caso de /salado/. Puede decirse que tales unidades no pertenecen más que a la descripción del código.

Podrá reservarse el nombre de *rasgo* para esas unidades que no se manifiestan sino conjuntamente con otras unidades. Así, si en el código de tránsito /rojo/constituye una unidad (puede asociársele una significación constante: «la prohibición»), constituye también un rasgo, porque toda actualización del /rojo/ se hará simultáneamente con la de una forma precisa: un /triángulo/ o un /círculo/. El /rojo/ solo no tiene existencia fuera de la descripción del código. Volveremos al concepto de rasgo cuando estudiemos el importante problema de la articulación (parágrafo 6).

# 1.3.2. Reglas que rigen la combinación de las unidades

El segundo conjunto de reglas está constituido por las que rigen la combinación y disposición de las unidades. Es lo que en la lengua se llama *sintaxis*. Pero las demás semióticas también tienen sintaxis. En Morse, por ejemplo, es el modo de sucesión particular de sonidos breves y largos y de silencios breves y largos lo que permitirá atribuirles significaciones (ejemplo: /punto/ + /silencio breve/ + /punto/ + /barra/ + /silencio largo/ = "u"). En el código de tránsito, la combinación de

formas, de colores y figuras es la que resultará en una significación global (por ejemplo /círculo/ + /rojo/ + /moto/, permitiendo identificar una «prohibición de circulación dirigida a las motos»). En un dibujo, la combinación de los rasgos /arriba/ + /redondez/ autorizará la identificación de un icono como «cabeza».

La confrontación de los ejemplos muestra diversos tipos de sintaxis. Las de la lengua y del Morse son parientes en cuanto disponen las unidades a lo largo de un eje lineal; las del dibujo y de la señal de tránsito tienen en común que organizan sus unidades en un espacio plano, tabular. Esbozaremos una tipología de las diversas sintaxis en el parágrafo 5.4.

## 1.3.3. Reglas que rigen el uso de las unidades

El último conjunto de reglas está constituido por las que rigen el uso social, pragmático, de las unidades. Una prohibición dada, en el código de tránsito, sólo se dirige a las personas que se encuentran en la situación particular a la que esta prohibición se aplica. Son reglas de este tipo las que permiten, por ejemplo, construir enunciados irónicos. Si en la lengua pueden producirse enunciados irónicos, puede hallarse su equivalente en otros códigos. Así, es ciertamente irónico vender retratos de Mao Tse-Tung a ricos burgueses americanos cuando uno se llama Andy Warhol. Como en la lengua, la producción y comprensión de un enunciado irónico en un código icónico visual constituye un verdadero escándalo semántico, puesto que los signos se ven allí afectados por valores que son contrarios a los que tienen en el componente semántico. Esta producción de valores inversos obedece a reglas complejas, en las que interviene especialmente el conocimiento de las posiciones respectivas ocupadas por los participantes de la comunicación.

Hay que subrayar aquí la importancia de la noción de *enunciación*. Es una noción que puede oponerse a la del enunciado, así como pueden oponerse la creación y el objeto creado. La enunciación se definirá como el acto consistente en utilizar un código, acto individual y localizado en el tiempo y el espacio. El enunciado es, por su parte, el resultado de ese acto. El estudio de la enunciación comporta, pues, el de los contextos de utilización del código, incluido el estudio de las relaciones contraídas entre los participantes de la comunicación. Si se relaciona la oposición entre enunciado y enunciación con el esquema de la comunicación presentado en el capítulo II, se constatará que el enunciado corresponde a lo que allí se llamó mensaje, y que la enunciación corresponde a las

interacciones entre destinador y destinatario, interacciones que se producen frente a un cierto referente y gracias al canal.

Todos los códigos difieren por su número de unidades, los criterios que permiten aislarlas, la manera como éstas se asocian, y la manera como son afectadas por las circunstancias. La tarea de una gramática particular (en el sentido (b)) es, pues, describir la especificidad del funcionamiento de cada uno de esos elementos.

En las divisiones que siguen, proporcionaremos algunos conceptos generales que se hallan en todas las gramáticas. Una parte importante de esos conceptos ha sido elaborada en una corriente de pensamiento que marcó fuertemente a la lingüística moderna: el estructuralismo. En efecto, esta corriente es la que mejor ha permitido aplicar a los lenguajes no lingüísticos los descubrimientos gramaticales operados en el curso de este siglo.

# 2. La descripción: una cuestión de punto de vista

Describir un objeto es adoptar necesariamente sobre él un punto de vista: una descripción exhaustiva se hace desde la perspectiva del espíritu.

Según una tradición bien establecida, distinguiremos tres puntos de vista sobre los objetos semióticos. Éstos se enuncian en tres oposiciones: la oposición tipo *vs* ocurrencia, a la que asociaremos la oposición lengua *vs* habla, la oposición étic *vs* émic, y la oposición sincronía *vs* diacronía.

### 2.1. Tipo vs ocurrencia, lengua vs habla

Toda semiótica es una realidad colectiva, intersubjetiva. En efecto, podemos definirla como un conjunto de reglas vigentes en el seno de una comunidad de usuarios. Estas reglas están por encima de cualquiera de esos usuarios tomados aisladamente, pues aseguran la estabilidad del instrumento de intercambio que es esta semiótica. Una semiótica es, pues, un producto social. Pero, puesto que permanece exterior al individuo, este producto no existe más que en estado de potencialidad: nadie puede señalarlo o tocarlo con el dedo. La gramática, en el sentido (a) definido más arriba, no es, pues, tangible, y no puede ser abordada sino a través de gramáticas en el sentido (b). Es decir que no se la puede concebir más que como un modelo teórico. Todas las unidades y las reglas de esta gramática tendrán igual-

mente estatuto de modelos. Llamaremos *tipo* a cada uno de estos modelos (advertencia: la palabra "tipo" recibirá otro sentido cuando se trate de los signos icónicos, estudiados en el capítulo IX).

Si una semiótica impone una serie de reglas a una comunidad de usuarios, la máquina que es la gramática autoriza a esos usuarios a tener una práctica semiótica personal: Amelia habla, Norberto lleva un uniforme, Isabel sonríe, Carlos hace un gesto obsceno. Cada uno de los usuarios puede por tanto apropiarse de la semiótica en un acto individual. Cada tipo puede conocer una actualización concreta por uno o varios individuos dados, en un momento dado y en un lugar dado. Esta actualización es la *ocurrencia*.

Evidentemente, hay interacción entre tipo y ocurrencia. El primero sigue siendo una abstracción: en un sistema —o mejor, un código— que estaría depositado en la colectividad, los tipos no pueden evidentemente describirse sino a través de sus manifestaciones particulares y sólo es posible concebirlos por cuanto existen esas actualizaciones. Pero por otro lado, la ocurrencia sólo es posible por cuanto existe el tipo. Si la semiótica puede compararse con un programa, se dirá que este programa permite la ejecución de ciertas tareas, que prevé, y que esas tareas sólo pueden ejecutarse porque el programa existe.

Esta oposición existente en toda semiótica ha sido descrita con lujo de detalles para el lenguaje verbal, donde distinguimos la *lengua*, producto colectivo que se impone a los sujetos hablantes, y el *habla*, acto individual y de creación. Ya hemos abordado esta distinción en el capítulo III (parágrafo 1.1.3.).

Cierta lingüística ha pretendido eliminar el habla de su campo de investigaciones para ocuparse sólo de la lengua, en nombre del principio —enunciado por todas las ciencias— según el cual no hay más saber que el saber general. La tarea que se asigna es entonces la de proporcionar modelos que den cuenta de la lengua: construye los modelos de las gramáticas en el sentido (*b*), construcciones que proporcionan una imagen depurada de la gramática en el sentido (*a*).

Sin embargo, es resolver un poco apresuradamente un problema importante: ¿qué es, por una parte, lo colectivo e invariable de una semiótica, y qué lo verdaderamente individual y momentáneo? Hechos que se creían puramente individuales han podido ser objeto de una descripción general, de suerte que hacen parte de la lengua. Es el caso de la enunciación, de la que se ha tratado ya en el parágrafo precedente. El concepto de enunciación ha permitido abordar datos ignorados por

una lingüística de estricta observancia, datos que, con toda razón, deberían ser integrados a cualquier descripción semiótica aceptable.

Anotemos de paso dos asuntos más. Primero que todo, la lingüística da a veces un sentido muy restrictivo a las palabras "tipo" y "ocurrencia" (a veces reemplazadas por la voz inglesa *token*). En esta perspectiva, la relación tipo-token es la relación del número de palabras diferentes que comporta un texto con el número de ocurrencias de estas palabras. Luego, hay que saber que a veces se yuxtapone a la distinción lengua-habla otra distinción aledaña: la del sistema y el proceso.

#### 2.2. Étic vs émic

La pareja de vocablos *étic* y *émic* tiene por desgracia dos sentidos que hay que distinguir. En un primer sentido, la oposición étic *vs* émic se distingue mal de la oposición tipo-ocurrencia. En un segundo sentido, esta oposición es radicalmente nueva.

Una vez más, la historia de la lingüística explica tanto la forma como el doble sentido de estas palabras.

Expliquemos la primera pareja de sentidos. La lingüística se cuidó de distinguir dos de sus subdisciplinas: por un lado la fonología, también llamada a veces fonemática o fonémica, y por el otro la fonética. A estos términos se les quitaron las terminaciones -étic y -émic, en su primer sentido. La fonología (o fonémica) se ocupa de los fonemas, mientras que la fonética se ocupa de los sonidos. El fonema es un modelo teórico (y por tanto estable), del que sólo las actualizaciones pueden variar. Pronunciar la /R/ guturalmente o hacerla rodar no cambia nada en la estabilidad del modelo: que sean borgoñones o parisinos, del Borinage o de Lille, los francófonos se refieren todos a un tipo /R/ que existe en la lengua. Veremos más adelante, cuando estudiemos la noción de oposición, de dónde proviene la estabilidad de este tipo. Lo importante, por el momento, es subrayar esta estabilidad y oponerla a la variabilidad del sonido. El sonido, en efecto, no es un modelo: es una realidad física (es posible grabarlo, medir sus diversas características como la fuerza, la altura, el timbre, etc.). Y es por esencia variable: mi /R/ puede ser gutural o rodada, mi /p/ puede ser más o menos explosiva, etc. Si se generaliza esta observación se ve por tanto que una semiótica puede preocuparse por estudiar ya sea la materialidad de los objetos que le son presentados (por tanto sus ocurrencias) o bien el modelo que la subyace (por tanto su tipo).

En su segundo sentido, ampliamente popularizado por los etnólogos, la oposición étic *vs* émic ya no tiene nada que ver con la oposición tipo-ocurrencia. Designa dos aproximaciones diferentes de las gramáticas. Aunque diferentes, estas aproximaciones tienen en común considerar esas gramáticas como cierto comportamiento semiótico.

En este sentido, la *perspectiva étic* es la que aborda las gramáticas como un objeto autónomo. Así, serán *étic* los estudios de las reglas sintácticas de la lengua maorí, el examen de la combinación de formas y colores en las señales del código de tránsito, la descripción de las asociaciones de lo salado y lo dulce en cierta clase de cocina. En todos esos casos, la descripción ofrecida es aquella a la que llega el especialista del dominio considerado: una gramática en el sentido (*b*) del término. En el desarrollo del presente capítulo adoptaremos esta perspectiva étic.

La perspectiva émic es la que considera los comportamientos semióticos asociándolos a su contexto cultural. Los maoríes tienen cierta representación de su lengua, y le atribuyen ciertas funciones; los usuarios del tránsito ciertamente sostendrían, en las señales que encuentran, un discurso muy diferente de aquel que enuncia el semiótico; y se reconoce que el saber tradicional fantasea de buena gana sobre el valor de determinado alimento, sobre las asociaciones prohibidas o autorizadas en cocina, etc. La perspectiva émic es, pues, la que toma en consideración las funciones que los usuarios mismos atribuyen a sus prácticas semióticas. Se funda en el estudio de las representaciones que se hacen de ellas. Este estudio se puede llevar a cabo a partir de lo que en seguida llamaremos los discursos episemióticos. Adoptaremos esta perspectiva a lo largo de los capítulos VII y VIII.

### 2.3. Sincronía vs diacronía

La descripción sincrónica de un objeto cualquiera es la descripción de un estado de ese objeto en un momento determinado (se dice, a veces, "en sincronía"). Por ejemplo, los hablantes del francés practican su lengua en un lugar y un tiempo dados, aquí y ahora, sin ocuparse del pasado del francés, ni de su devenir. El sistema que vuelve posible su habla es, pues, una gramática (en el sentido a) que no comporta ninguna consideración histórica. Y para describir su competencia (gramática b), no se tiene ninguna necesidad de conocer la historia de su lengua. De igual manera ocurre a los usuarios del tránsito con la recepción de los mensajes que se les envía: no se preocu-

pan por preguntarse cuál es el origen de la forma triangular del panel /cuidado: escuela/, ni en observar que el escolar cuya imagen se ha inscrito en el triángulo es un poco anticuado (maleta a la espalda, pantalones cortos, cuello marinero tal vez...) ni en preguntarse por qué tío Juan se obstina en llamar /paso claveteado/\* a un paso peatonal donde es imposible distinguir el más mínimo clavo. Lo que hace posible la apropiación de estos códigos por sus usuarios es entonces una gramática (en el sentido *a*) que no comporta ninguna consideración histórica. Se debe por tanto elaborar, para dar cuenta de ella, un modelo (gramática *b*) puramente sincrónico.

La descripción diacrónica de un objeto cualquiera es la descripción de la dinámica de ese objeto en el tiempo (se dice a veces "en diacronía"). Dicho de otra manera, es la descripción de su evolución. Es posible observar que el curioso plural de /cheval/\*\* es un remanente de esa declinación que el francés había heredado del latín y que conservó por largo tiempo: es lanzar sobre la morfología de esta lengua una mirada diacrónica; observar que los pasos peatonales, hoy en día señalados mediante amplias bandas (blancas o amarillas o de colores alternados), lo estaban antaño con filas de gruesos clavos, es igualmente optar por una perspectiva histórica.

A primera vista, estas dos perspectivas son mutuamente excluyentes. Conocer la historia de la morfología francesa o la de los pasos peatonales no hace progresar en nada el conocimiento del funcionamiento real de los códigos. Y, a la inversa, este conocimiento no permite concluir nada sobre su historia.

Sin embargo, aquí también hay una interacción entre los dos polos de la oposición. Un código puede ciertamente ser "fotografiado" en un momento dado  $t_0$  de su existencia, como sistema totalmente autónomo. No obstante, como se verá en el capítulo VII, este sistema es siempre inestable; está hecho de tendencias que se combaten, de tensiones, de desequilibrios. Ahora bien, estas tensiones, descriptibles en sincronía, son generadoras de evolución: una de las tendencias observadas en  $t_0$  puede prevalecer en  $t_1$  y así figurar en la nueva descripción sincrónica que se pueda elaborar en ese momento. Una descripción diacrónica debe, entonces, fundarse a menudo en lo que se ha podido observar de las tensiones en la descripción sincrónica de un momento de la evolución. Por el otro lado, la descripción sincrónica hace aparecer a veces hechos que es incapaz de explicar y que aclara la descripción diacrónica.

<sup>\*</sup> Reductor de velocidad.

<sup>\*\*/</sup>Cheval/:/caballo/;/chevaux/:/caballos/.

En la continuación del presente capítulo adoptaremos la perspectiva sincrónica, conforme además al uso general de la semiótica contemporánea. Pero no rechazaremos la perspectiva diacrónica, a menudo desdeñada por ella: el tema de la evolución de las semióticas será abordado en el capítulo VII.

# 3. El principio de oposición

# 3.1. Presentación general

Entre las reglas que componen una gramática, hay unas más o menos generales. La más importante, o en todo caso la más general, es sin duda el principio de *oposición*.

Ya hemos encontrado la noción de oposición cuando, en el capítulo precedente, nos asomamos a los orígenes del sentido: el sentido, vimos, no puede darse sino a través de unas diferenciaciones estructurantes.

Retomemos ahora las cosas en una perspectiva sincrónica. Según el principio de oposición, una unidad no tiene valor descriptible si no se opone a otra unidad. Así, la noción de «pequeño» no puede ser aprehendida más que en relación con su contraria, «grande». En música, un sonido /agudo/ no tiene un valor particular sino porque hay sonidos /bajos/. En Morse, lo que cuenta no es la longitud real de una emisión sonora: el /sonido largo/ emitido por un virtuoso será tal vez, en los hechos, más breve que el /sonido breve/ emitido por un principiante poco dotado. Lo importante es la oposición que se puede establecer entre longitud y brevedad.

Si se generalizan estas observaciones, el principio de oposición puede enunciarse de la siguiente manera: el valor de un elemento depende de las relaciones que mantiene con los otros elementos (sean físicos o conceptuales). Puede entonces decirse que el valor de un elemento es en principio negativo: se define por lo que no es.

Pero la noción de oposición es muy general: puede declinarse de diversas maneras. Dicho de otra forma, hay varios tipos de oposiciones, como se verá en el parágrafo 3.3.

# 3.2. Declinación de la noción de oposición

Comparemos —se ha vuelto banal— la gramática con un juego de ajedrez.

Planteemos que el léxico de esta gramática es el conjunto de piezas, con la significación que tiene cada una de ellas. Los peones negros se definen como adversarios de los blancos: se dirá entonces que sus valores dependen de su oposición a esos peones blancos, y que el valor de los blancos depende de su oposición a los negros. Este valor no proviene en ningún caso de su materia (madera, marfil, plástico), ni siquiera de su color efectivo: los negros pueden más bien ser pardos y los blancos más bien crema; pueden incluso no estar coloreados con una variante del negro y el blanco, sino ser amarillos o rojos, con partes de pintura escamada... Esas diferencias no son consideradas pertinentes por el jugador de ajedrez: lo que le importa es distinguir dos familias de piezas que serán siempre adversarias. Evidentemente, las diferencias evocadas no carecen de importancia. Así, no es indiferente que uno juegue ajedrez con piezas de oro, con pedacitos de papel o con seres humanos, como en Dan Simmons: estas elecciones nos informan sobre la relación psicológica del jugador con su pasatiempo, sobre el estado de su fortuna, su esnobismo, su sadismo o su locura... Pero las diferencias de este género (que abordaremos en el capítulo VII, consagrado a la variación semiótica) no tienen sentido más que en otras semióticas: en principio, no afectan en nada al juego de ajedrez.

Lo que acaba de decirse de la oposición blanco-negro vale igualmente para el valor propio de cada una de las piezas: el caballo puede aparecer bajo mil formas diferentes. Puede ser tan estilizado que nadie podría reconocer la forma de caballo si la pieza fuera retirada del juego. Lo que cuenta no es que permita reconocer un /caballo/, sino que se pueda distinguir esta pieza de la /torre/, del /alfil/, de la /reina/, etc., y que pueda así dársele un valor propio, valor que se opondrá al de la «torre», el «alfil», la «reina», etc. Por tanto lo que importa en el léxico es el hecho mismo de la oposición, más que las características de las unidades. Ya se trate del color de una pieza o de su valor, estamos siempre al nivel de las unidades elementales (luego al nivel del léxico). Pero distinguir estas cosas nos ha permitido ver que la noción de oposición revestía simultáneamente varios criterios de delimitación de las unidades.

Así pues, las unidades mantienen unas relaciones de diferenciación, esto al interior del código. Incluso antes de jugar, y aun si se decide no jugar, se sabe que en el ajedrez el blanco se opone al negro.

Una serie de dicotomías permite así describir el mundo: el universo natural se subdivide entre seres orgánicos e inorgánicos; los orgánicos se oponen como vegetales y animales, y así sucesivamente. Las consonantes sordas se oponen a las sonoras, etc.

Pero las unidades mantienen también relaciones de diferenciación desde un segundo punto de vista: esas relaciones se aplican ahora en una situación particular, efectiva, en un enunciado. En nuestra comparación, hay que ubicarse en el marco de una fase particular del juego. El valor de una pieza depende por supuesto de su valor en el léxico (por ejemplo «alfil» + «negro»), pero también de su posición respecto de las otras piezas en un momento dado del juego, luego del número, de la calidad y de la situación de las demás piezas efectivamente presentes en el tablero. La misma pieza es fuerte o débil según la posición que ocupe en ese tablero, según tal o cual otra pieza esté presente en tal o cual punto del tablero, no solamente por su propio valor.

A propósito de las relaciones sintácticas se puede, pues, llevar a cabo una reflexión semejante a la que acabamos de hacer a propósito de las relaciones léxicas.

Así, el valor de un elemento semiótico se define siempre gracias a la relación de oposición entre esta unidad y las demás. Depende de su lugar en la estructura, lugar que se define tanto desde el punto de vista léxico como desde el punto de vista sintáctico. Porque una unidad mantiene siempre un doble juego de relaciones: al interior del sistema (relaciones que llamaremos en adelante *paradigmáticas*), y al interior de la situación particular, el enunciado (relaciones que llamaremos en adelante *sintagmáticas*).

# 3.3. Complejidad de las relaciones de oposición

La noción general de oposición debe matizarse —¡o complicarse!— a la luz de cuatro observaciones, de hecho entrelazadas.

# 3.3.1. Un concepto válido en toda la gramática

Ante todo, como se ha constatado con los ejemplos de «pequeño» y «grande», del «alfil» y el «peón», el concepto de oposición vale tanto para los significados como para los significantes. Así, hemos visto que a /círculo/ y a /triángulo/ correspondían, en el código de tránsito, los conceptos diferentes de «orden expresa» e «indicación». En la gramática de la danza de las abejas se ve claramente la oposición de dos significantes: la /danza en forma de ocho/ y la /danza en círculo/; esta oposición remite a una oposición de significados: «distancia lejana» vs «distancia cercana».

Hay, por consiguiente, juegos complejos de oposiciones actuando en cada uno de los planos del significante y del significado, dentro de todos los componentes de la gramática.

## 3.3.2. Más allá de la oposición: la conjunción y la disyunción

Hay que observar también que la diferencialidad, tal como la hemos examinado, es un concepto relativo y dinámico. No se trata de una diferencialidad absoluta, imposible de concebir. Dicho de otra manera, lo diferente va siempre de la mano de lo mismo. En todos los campos —ya se trate de la apreciación de los colores o de la sensibilidad política—, es simultáneamente con la identidad parcial que se destacan las diferencias (se combate con más vehemencia al "traidor" que intenta inclinar una línea del partido que al verdadero enemigo; se es más racista con quien vive cerca que con el lejano: el racismo antiesquimal no está muy difundido en Occidente). Hemos podido hacer esta constatación general cuando estudiamos las bases perceptivas del sentido: sin duda la detección de cualidades translocales nos permite identificar diferencias, y por ende aislar entidades distintas. Pero detectar una cualidad translocal es siempre, como el adjetivo translocal lo indica ya, ser sensible a lo mismo.

Lo elementos que se encuentran en oposición semiótica se toman, pues, a la vez en una relación polar —se dice que son *disyuntos*— y en una relación de complementariedad: se dice entonces que son *conjuntos*. Así, «alto» y «bajo» son disyuntos en tanto que ocupan los dos polos del eje semántico de la verticalidad, pero son conjuntos porque es su misma oposición lo que constituye ese eje.

#### 3.3.3. Multiplicidad de los ejes semánticos y libertad de la descripción

Es algo excepcional que una gramática esté construida sobre la base de una sola oposición o incluso de un número restringido de oposiciones. Sólo los códigos extremadamente rudimentarios se acercan a este ideal de simplicidad.

El juego de conjunciones y disyunciones es tal que muy a menudo se tiene una jerarquía de ejes semánticos, en la que un eje que conecta dos unidades se vuelve el polo disyunto de un nuevo eje, y así sucesivamente. De tal modo, lo «alto» toma toda su significación con relación a lo «bajo», pero ambos están casados en un eje semántico común, el de la «verticalidad». Éste se opone a su vez al eje de la «horizontalidad», sobre el que se organizan los de la «lateralidad» (con la oposición «izquierda» vs «derecha») y de la «longitudinalidad» (con la oposición «adelante» vs «atrás»).

Así, toda gramática (en el sentido (b) del término) se encuentra siempre confrontada a elecciones descriptivas múltiples. Si debo describir la estructura del juego de ajedrez, puedo considerar que hay una primera oposición negro vs blan-

co; a esta oposición, subordino las oposiciones torre vs alfil vs caballo. Pero si parto de otro punto de vista menos económico —poniendo de primera la categorización torre vs alfil vs caballo—, debería aplicar luego, al interior de cada categoría, una oposición negro vs blanco. Esta libertad en la jerarquización de las oposiciones muestra que lo que está de primero es el hecho de la oposición misma.

La noción de oposición se revela, por tanto, mucho más compleja de lo que se hubiera podido creer inicialmente. Consolémonos pensando que una de sus aparentes complejidades es menos temible de lo que parece a primera vista. Hubiera podido reprochársenos, en efecto, haber simplificado excesivamente la realidad al servirnos de ejemplos polares: /negro/ vs /blanco/, /largo/ vs /corto/, «alto» vs «bajo», «pequeño» vs «grande», etc. No será difícil controvertir la idea según la cual la noción de oposición va necesariamente a la par con la de polaridad: si «pequeño» y «grande» en efecto se oponen de manera polar, existe lo «mediano»; si lo «caliente» y lo «frío» se oponen, tenemos la experiencia de lo «tibio». Estos intermediarios son sin duda importantes en nuestra vida, y no nos faltan medios para rendir cuenta de ellos (la lógica misma, que a menudo se ha fundado sobre modelos binarios, ha inventado modelos de varios valores). Sin embargo, en un proceso de descripción (una gramática (b)), siempre nos será posible reducir la complejidad de las oposiciones a jerarquías de pareja. Así, se puede describir «caliente» y «frío», puntos polares de una oposición, como ocupando el mismo lugar en una oposición: «polar» vs «mediano». Pero, sobre todo, podremos relativizar la polaridad de las oposiciones. Esto se hará insertándolas en un modelo que, dada su complejidad, no podrá ser abordado sino al final de este capítulo —el cuadrado semiótico—, invocando la noción de mediación, también abordada en el parágrafo 7.

# 3.3.4. Oposiciones constitutivas y oposiciones regulativas

Las oposiciones no son todas de la misma naturaleza.

Lo que hemos considerado hasta ahora son *oposiciones constitutivas*. Dicho de otra manera, oposiciones cuya función es, literalmente, crear las unidades que ellas definen. En el juego de ajedrez, es el hecho de oponer dos valores lo que da sentido al negro y al blanco. En esta perspectiva, ni el blanco ni el negro preexisten a la oposición. Estas oposiciones son puramente negativas: el valor del negro es no ser blanco y viceversa. Asimismo, es la oposición entre lo alto y lo bajo lo que da sentido tanto a «alto» como a «bajo», y lo bajo no puede definirse sino porque se opone a lo alto. Estas oposiciones constitutivas son todas las oposiciones elemen-

tales de lo que llamaremos más adelante los sistemas: fonemas de la lengua, contraste de los trazos /corto/ y /largo/ en Morse, etc.

Sin embargo, al lado de las oposiciones constitutivas se pueden distinguir oposiciones regulativas. Estas oposiciones no crean el sentido. Se contentan con añadir sentido a las unidades ya formadas. Es el caso de las oposiciones que intervienen en niveles de construcción complejos como son los enunciados. Si pronuncio la frase "Soy muy bajo, mientras que tú me miras desde arriba", ciertamente me sirvo de oposiciones preexistentes, pero las organizo de una nueva manera. Dicho de otro modo, un enunciado se funda siempre en oposiciones constitutivas, pero puede crear nuevas relaciones que ponen a las primeras en perspectiva.

Esto nos lleva a relativizar no la importancia del principio de oposición en semiótica, sino la importancia de las oposiciones tomadas una a una: las oposiciones no están dadas de una vez por todas.

### 3.3.5. Carácter inestable de las oposiciones

Hay que anotar, para terminar, que las oposiciones son siempre provisionales y frágiles, incluso contradictorias. Es un fenómeno sobre el cual ya hemos insistido en el capítulo II y sobre el que volveremos a hablar largamente. En efecto, las oposiciones varían con las sociedades, sus culturas y su historia, y las sociedades mismas no son homogéneas. Las culturas no delimitan sus unidades semióticas de la misma manera, y no las ubican en oposición de la misma manera. Los códigos de esas sociedades prevén a menudo aplicar con flexibilidad una oposición de base.

Tomemos, para ilustrar esto, un ejemplo lingüístico. Casi todas las lenguas disponen de una oposición semántica masivo vs contable. Así, en francés, el artículo llamado partitivo expresa lo masivo: se dice /du sable/, /de l'eau/,\* porque esas materias se presentan a la percepción como un todo, una masa, donde no es útil distinguir las partes. Por el contrario, se dice /des bagages/, /des oranges/\*\* porque se trata de realidades que se pueden distinguir y por tanto contar. Pero en inglés, como ya se ha dicho, /luggage/\*\*\* remite a un referente que se presenta como un

<sup>\* /</sup>arena/, /agua/. Nótese el singular. El artículo partitivo "du" (intraducible al castellano) considera una parte con relación al todo.

<sup>\*\* /</sup>maletas/, /naranjas/. Nótese el plural. "Des" es artículo indefinido, plural de "un" o "une".

<sup>\*\*\* /</sup>Equipaje/.

conjunto masivo, al punto que si hay que contar las maletas, habrá que decir /piece of luggage/\*. Vemos entonces que dos variedades (el francés y el inglés) de una misma semiótica (la lengua) organizan la oposición masivo vs contable de manera diferenciada. Pero observaremos además que al interior de un solo y mismo código (aquí: una sola y misma lengua), el código prevé una aplicación flexible del criterio de diferenciación. En francés, por ejemplo, es posible dudar entre las dos fórmulas /des raisins/ y /du raisin/\*\*: la frontera entre lo masivo y lo contable es móvil no en rigor (la oposición existe completamente) sino en los hechos.

Finalmente, los individuos pertenecientes a una misma sociedad pueden disponer de juegos de oposiciones muy diferentes. Lo hemos visto muy bien con el señor Sigma y su médico: se recordará que no estructuraban el mundo de la misma manera; dicho de otra forma, que no establecían las mismas oposiciones.

El conjunto de estos fenómenos —que agruparemos bajo el nombre de variabilidad semiótica— es tan importante que su examen merecerá un capítulo entero (VII). Veremos también, en el capítulo VIII, consagrado a la retórica y la pragmática, cómo los sistemas de oposición pueden renovarse en una sociedad.

Volveremos a la noción fundadora de oposición al final de este capítulo (parágrafo 7), cuando la observemos en funcionamiento en los actos y los discursos humanos. Allí también observaremos que las oposiciones pueden ser superadas.

### 3.4. Oposición y epistemología

Los sistemas de valores, que son en cierta forma super-significados, son también semióticas, como nos ha persuadido de ello la aventura del Sr. Sigma. El platónico diría sin duda que el Bien y el Mal tienen, como la Vida y la Muerte, una existencia real (en otro mundo ideal). Mientras que el estructuralista definiría metodológicamente estos dos conceptos como una pareja de modelos teóricos, que constituyen un código llamado moral, y que permiten la clasificación de los actos particulares, considerados como otras tantas actualizaciones de estos modelos.

Hay que anotar que la noción de oposición, tal como acaba de ser descrita, es objeto de un debate filosófico que ha jalonado el pensamiento occidental, y en

<sup>\* /</sup>Pieza de equipaje/.

<sup>\*\* /</sup>Uvas/ y /uva/.

cuyos detalles por supuesto no entraremos. Dos familias de modelos que explican el mundo son de hecho opuestas: unos modelos fundados en la oposición, y otros modelos fundados en la unidad. Los primeros son modelos dualistas o pluralistas; los segundos, modelos monistas u holistas. En efecto, estos últimos modelos plantean la unidad, de donde toda oposición es desterrada, como origen o como término del pensamiento o de la historia de la humanidad: es la sociedad monárquica de derecho divino, el punto Omega de Teilhard de Chardin, y todas las filosofías que prevén el fin del hombre o de la historia. Mientras que para las otras, todo pensamiento procede de una fractura original.

No nos pronunciaremos en absoluto a favor de ninguno de estos modelos. Pero hay que anotar esto: cuando la unidad es, entonces no hay nada más que describir. Porque describir es, necesariamente, tomar una distancia con respecto al objeto. Y tomar una distancia es necesariamente distinguirse de él, y por consiguiente introducir al menos una primera fractura en el universo. De modo que si el objetivo que nos proponemos es describir el funcionamiento de una semiótica, entonces los modelos fundados sobre la oposición resultan más operativos y económicos.

# 4. Sistema y código

#### 4.1. El sistema

El *sistema* es un conjunto de diferencias que oponen unidades de la misma naturaleza y del mismo estatuto. Un sistema elemental comportará entonces por lo menos dos unidades.

Estas oposiciones pueden actuar en el plano del significante o en el plano del significado. En otras palabras, ser físicas o conceptuales. Por ejemplo, /rojo/ vs /verde/ en el caso del código de tránsito, o /rojo/ vs /blanco/ en las convenciones que la Dama de las Camelias había desarrollado con sus amantes: oposiciones de significante. Estas oposiciones corresponden a otras oposiciones, que son, por su parte, conceptuales: «paso prohibido» vs «paso permitido» y «relaciones prohibidas» vs «relaciones permitidas».

Pero, ¿qué es lo que permite decir que dos unidades son de la misma naturaleza? La pertenencia de dos unidades a un mismo sistema se demuestra mediante una prueba de *conmutación*: debe ser posible reemplazar una unidad por la otra en un contexto estable dado, y obtener un enunciado que siga siendo gramatical. Por ejemplo, /rojo/ y /verde/ constituyen un sistema en un marco dado (el código de tránsito), porque estos dos colores se hallan opuestos y pueden conmutarse en un enunciado dado, el cual sigue siendo gramatical después de la conmutación. (Pero /amarillo/ no hace parte del sistema; no puede conmutarse con /verde/ o /rojo/.) «Paso prohibido» *vs* «paso permitido» constituye otro sistema (donde «paso bonito» y «paso divertido» no tienen su lugar, pues no pueden conmutarse con «paso permitido»).

# 4.2. El código

El *código* es la asociación de dos sistemas de diferente naturaleza: un sistema significado y un sistema significante. Así, a la oposición de color /rojo/ *vs* /verde/, corresponde en el código de tránsito la oposición conceptual «paso prohibido» *vs* «paso permitido».

Un *código elemental* incluirá por tanto un mínimo de cuatro unidades. Por ejemplo, el código del bastón de ciego, aunque sea uno de los más rudimentarios que pueda imaginarse, está en verdad hecho de cuatro unidades: por un lado el significante /bastón blanco/ se opone a todo lo demás (/bastones no blancos/ y /ausencia de cualquier bastón/); por el otro, esta oposición de significantes remite a la oposición de significados «ceguera» *vs* «no ceguera».

Anotemos de paso, gracias a este ejemplo, que la teoría semiótica prevé que puede haber un signo cero: en otras palabras, la ausencia (aparente) de signo es también un signo. Por ejemplo, en Morse la ausencia de sonido tiene toda una significación. Jamás hay, por consiguiente, una verdadera ausencia. En una teoría de la comunicación y de la significación en el sentido más amplio, y en virtud del principio de oposición, "jamás ocurre que nada ocurra".

Aquello cuyo funcionamiento acabamos de describir es un código mínimo: como lo hemos dicho, en la realidad una misma semiótica multiplica muy a menudo los niveles de oposiciones y por tanto los códigos mínimos. Lo que se designa a veces con el nombre de código en singular (el código de la lengua, el código de tránsito...) es, pues, de hecho, un conjunto sistemático de códigos mínimos, en número a veces muy elevado.

## 4.3. Del código al sistema y viceversa

Como acabamos de verlo, y por definición, no hay código sino cuando dos sistemas están asociados. Pero el sistema no existe más que gracias al código. Los ejemplos más bien simples que se han suministrado demuestran, en efecto, que dos sistemas se determinan recíprocamente gracias al código: por una parte, cada uno de ellos ve sus unidades estructuradas gracias a su correspondencia con el otro sistema; por la otra, cada uno recibe su estatuto de significado o de significante por la relación que mantiene con el otro.

Primera determinación recíproca: cada uno de los sistemas está estructurado gracias a su correspondencia con el otro. Dicho de otra manera: el estatuto de sus unidades, su delimitación, no son establecidos más que en el marco de la relación que el código instaura. El /rojo/ no está por naturaleza y siempre opuesto al /verde/. En otro contexto podría muy bien estar opuesto al /blanco/, al /amarillo/, etc. Y también podría oponerse el /rojo carmín/ al /rojo bermellón/, lo que por demás se hace en filatelia. Si aquí el /rojo/ está opuesto al /verde/, es porque se han asociado esos dos colores al sistema conceptual «paso prohibido» vs «paso permitido». En el código de la Dama de las Camelias, el /blanco/ se opone al /rojo/ en una correspondencia con el sistema «relaciones prohibidas» vs «relaciones permitidas». En resumen, la extensión de las unidades —aquí, el conjunto de las longitudes de onda del espectro luminoso que se ha decretado pertinente— depende de los códigos donde se les introduce.

Segunda determinación recíproca: cada uno de los sistemas recibe su estatuto de la relación que mantiene con el otro. Es el código, en efecto, el que da a cada uno de los dos sistemas el estatuto de sistema de significados o de sistema de significantes.

Expliquémonos. En nuestro ejemplo, la oposición /rojo/ vs /verde/ está del lado del significante, mientras que la oposición «paso prohibido» vs «paso permitido» está del lado del significado. Pero no es por sí mismos como rojo o verde tienen valor de significante, y como permitido y prohibido tienen valor de significado. En los tratados y manuales de heráldica, convencionalmente / S/ significa «sinople» (verde) y / / / significa «gules» (rojo)\*; en este código, los colores «rojo»

<sup>\*</sup> La representación de los colores en los grabados estaba prevista de manera que el verde (sinople) se figura por medio de líneas paralelas oblicuas y el rojo (gules) por medio de líneas verticales.

y «verde» son por tanto significados, y el sistema de sombreados juega el papel de significante: a /oblicuo descendiente de izquierda a derecha/ y a /vertical/ corresponden «verde» y «rojo». A la inversa, /prohibido/ y /permitido/ pueden constituir un sistema significante: cuando remiten a «castigo» vs «recompensa», que constituyen el sistema significado correspondiente. Por consiguiente, no es nunca por sí sola como una unidad dada tiene el estatuto de unidad del plano de la expresión (sinónimo de significante) o de unidad del plano del contenido (sinónimo de significado): el estatuto de las unidades les es dado por su oposición en el seno de sistemas repartidos ellos mismos por un código. Otro ejemplo canónico: los fonemas /d/ y /t/ son diferentes en francés, porque nos permiten distinguir dos palabras, con sus significados distintos («doux» vs «toux»\*). Un sistema fonológico existe sólo en su relación con el plano del contenido (con un sistema semántico). Esto puede mostrarse gracias a la comparación entre lenguas. En japonés, /R/ y /l/ no son más que variantes de un mismo fonema; pronunciar /Irurando/ o /Ilulando/ no tiene ningún impacto sobre la comprensión de la palabra: las dos pronunciaciones remiten a «Irlanda». Así, la oposición entre dos fonemas proviene de la asociación de esos fonemas a conceptos diferentes. Hemos visto más arriba que el fonema era un modelo teórico (por lo tanto estable), del que sólo las actualizaciones pueden variar. Pronunciar la R gutural o hacerla rodar no cambia nada en la estabilidad del modelo. Podemos ahora precisar que la estabilidad de este modelo proviene de su función opositiva: /R/ es un fonema en francés porque puede oponerse a /l/; y se puede oponer a /l/ porque si se conmuta /R/ por /l/ en un enunciado, el sentido de éste es susceptible de cambiar.

Podemos, pues, matizar la definición de código —ya afinada dos veces— que había sido proporcionada en los capítulos I y II: ésta podría hacer creer que el código es una especie de interfaz pasiva, o un filtro inactivo, que permite transformar los elementos del mundo en otros tantos signos. Ahora resulta que es mucho más. El código es activo: cumple la función de "repartidor de planos" y, al interior de un plano dado, es el "repartidor de extensión de los signos". Al construir los significantes y los significados, se construye a sí mismo. Y al construirse, construye el mundo pues, en efecto, delimita los referentes.

<sup>\*</sup> En la traducción se pierde la diferencia entre /doux/, suave o dulce, y /toux/, tos. En castellano equivale a la diferenciación entre /dos/ y /tos/.

Tal como acaba de ser definida, la noción de código es sin embargo parcial: parece cubrir sólo relaciones existentes en el absoluto, fuera de toda manifestación particular. Debemos por lo tanto completarla ahora.

# 5. Sintagma y paradigma

# 5.1. El sintagma y su funcionamiento

### 5.1.1. Las relaciones sintagmáticas

Sean los enunciados "Yo veo a Julio" o "Yo bebo agua". Cada una de las palabras que los componen mantienen relaciones con sus vecinas: en una descripción tradicional, distinguiríamos allí un sujeto, un complemento de objeto directo, etc. Estas denominaciones, que remiten a categorías, bien pueden ser discutidas por los lingüistas; lo esencial para nosotros es anotar que describen unas relaciones particulares, que llamaremos *relaciones sintagmáticas*: la relación que /yo/ mantiene con /veo/, la que /veo/ mantiene con /a Julio/\*.

La noción de relación sintagmática apunta, pues, al conjunto de vínculos que unidades manifiestas mantienen entre sí en un enunciado particular. Estas relaciones sintagmáticas operan en el *eje de la combinación*. Ponen en relación elementos co-presentes: se dirá que operan *in præsentia*, literalmente "en presencia" (de las unidades concernidas).

### 5.1.2. El sintagma

En virtud de lo que precede, se definirá, por lo tanto, un sintagma como un cierto modelo de relaciones entre unidades. El enunciado actualiza este sintagma virtual.

Ejemplos de sintagmas actualizados en enunciados: la secuencia de los signos en un código secreto; la ordenación de los platos en una comida; la secuencia de barras, puntos y silencios en Morse; el orden de presentación de las formas geométricas en un cuadro de Vasarely; en determinado cuadro, la relación entre un pájaro y el cielo (relación bellamente subvertida por Magritte); en aritmética, el

<sup>\*</sup> A diferencia del castellano, en francés se usa la expresión "Je vois Jules" sin la preposición "a" para señalar el complemento directo.

orden /sintagma constituido por las variables/, /signo de igualdad/, /resultado/; el ritmo de las columnas en las catedrales góticas; en las guarniciones militares, la secuencia /grito que identifica la naturaleza del movimiento a ejecutar/, /grito que da la orden de ejecución del movimiento/ (ejemplo: /a la izquieeer...; Ar!/).

Se notará que la noción de sintagma no implica ninguna amplitud particular: será sintagma cualquier combinación actualizada en un enunciado, cualquiera que sea la dimensión de esa actualización. Un sintagma constituye, pues, una unidad, pero esta unidad puede a su vez entrar en una organización jerarquizada más compleja o, a la inversa, puede subdividirse en sintagmas más pequeños. Así, en la lengua el sintagma nominal y el sintagma verbal constituyen juntos el núcleo de la frase; pero en el sintagma nominal el sujeto mismo puede estar compuesto de un sintagma nominal completado por un sintagma preposicional; en el otro sentido, la frase puede entrar en un conjunto más vasto como el texto: constituye una unidad en el sintagma que es ese texto. En el dibujo estilizado al que volveremos en el capítulo IX, un ser humano es un sintagma porque está constituido por las unidades cabeza, tronco, brazo, pierna, pero puede igualmente entrar a título de componente en los sintagmas multitud, pareja, grupo ecuestre, etc.

# 5.1.3. Las reglas sintagmáticas

Los sintagmas se constituyen según unas reglas que llamaremos, evidentemente, reglas sintagmáticas. Estas reglas son constitutivas de lo que se denomina la sintaxis en sentido estricto, la parte de la gramática que trata de las funciones (en nuestro ejemplo, es imposible poner /ve/ después de /yo/: /veo/ es función de /yo/ y viceversa). Tradicionalmente, ciertas corrientes de la lingüística reservan el nombre de sintaxis al estudio de las relaciones entre significantes. Pero es fácil constatar que las reglas sintagmáticas son también constitutivas de las asociaciones entre los rasgos de sentido. La relación entre /yo/ y /veo/ se acompaña de una relación entre "yo" y "veo" y, después de "yo bebo" es imposible tener "aritmética" u "hormigón", sino más bien "agua pura", "horchata" o "Glenfiddich".

Así, la noción de regla sintagmática apunta a las reglas que rigen la combinación de los signos en general.

Además, incluso en lingüística hay teorías de la sintaxis que dan a la expresión sintaxis un sentido muy amplio, que comprende las relaciones entre rasgos de sentido. La teoría del lenguaje llamada *gramática generativa*, por ejemplo, distingue dos compo-

nentes en la sintaxis: la base y el componente transformacional. La base misma está constituida por dos partes: unas reglas de asociación entre categorías —componente categorial—, y el léxico, con las propiedades de sus unidades. (En cuanto al componente transformacional, estudia ciertas operaciones formales —adiciones, permutaciones, desplazamientos, sustituciones...— engendradas por la base; este componente permite pasar de la estructura profunda de la frase, virtual, a su estructura superficial, actualizada.) Se ve que, en dicha teoría, el significado forma parte legítima de la sintaxis.

Las reglas sintagmáticas evidentemente difieren según las semióticas, como se verá en el parágrafo 5.4. Mientras que en el lenguaje verbal el orden secuencial, lineal, es capital (en el ejemplo de Juan y Mónica visto anteriormente), en los lenguajes visuales los sintagmas son espaciales, tabulares, y sus unidades son aprehendidas en el mismo instante. Así, en el código de tránsito determinado sintagma presenta simultáneamente tres unidades: /círculo/ + /rojo/ + /icono de peatón/. Aprehendemos estos tres elementos simultáneamente y comprendemos: «prohibido a los peatones». Las reglas varían, pues, de código a código, y cada uno puede elaborar, de manera estricta o laxa, su gestión de la linealidad o de la espacialidad. Esta gestión puede incluso diferir de una variedad de un código (noción que será abordada en el capítulo VII) a otra del mismo código. Así, en la aritmética tal como la aprendimos, la orden de entrada /primera variable/, /operación/, /segunda variable/, es muy estricta, y es este orden el que volvemos a encontrar en las calculadoras corrientes; en ciertas calculadoras sofisticadas, por el contrario, se halla el orden de entrada /primera variable/, /segunda variable/, /operación/. Los lenguajes de esas dos calculadoras son dialectos del mismo código.

#### 5.2. El paradigma y su funcionamiento

### 5.2.1. Las relaciones paradigmáticas

Retomemos ahora el enunciado "Yo bebo agua", e imaginemos que se detiene en "Yo bebo...". A continuación de "Yo bebo...", pueden aparecer algunas palabras. Pero no cualesquiera. En efecto, las reglas sintagmáticas precisan las relaciones entre "Yo bebo..." y lo que sigue: no podríamos encontrar "aritmética" u "hormigón" sino más bien "suero", "Gewurtztraminer"\*, "ajenjo", etc. Todos los ele-

Bebida alcohólica de origen alemán compuesta a partir de la destilación de ciertas especias.

mentos que puedan aparecer en este lugar del enunciado tienen un punto o puntos en común (aquí «liquidez» + «comestibilidad», que componen juntas «potabilidad»), pero se distinguen (se oponen) en otros puntos. Guardan entre sí relaciones *asociativas* o *paradigmáticas*. Se notará que, por definición, estos elementos no están co-presentes en el sintagma. El conjunto que forman es una simple potencialidad.

La noción de relación paradigmática apunta entonces al conjunto de los vínculos que las unidades no manifiestas guardan entre sí, fuera de un enunciado particular. Estas relaciones paradigmáticas operan en el eje de la *selección*. Como ponen en relación elementos que no están co-presentes, se dirá que operan *in absentia*, literalmente "en ausencia" (ausencia de un elemento respecto del otro, que sí está presente).

# 5.2.2. El paradigma

Un paradigma es una clase de elementos homogéneos desde cierto punto de vista. ¿Pero cómo se estableció esa homogeneidad? La operación es aquí, de nuevo, de *conmutación*: la homogeneidad paradigmática —el hecho de que varias unidades pertenezcan a un mismo paradigma— se define por el hecho de que esos elementos pueden aparecer en el mismo lugar de un sintagma dado; dos unidades pueden sustituirse una a otra, y el enunciado obtenido sigue siendo gramatical.

Ejemplo: sea el enunciado (x + y) (x - y), perteneciente al lenguaje del álgebra. Si en x + y se reemplaza y por x, el enunciado obtenido (x + x) sigue siendo gramatical: x y y hacen parte de un mismo paradigma, como m, n, 2, 3, etc. (x + 3) seguiría siendo gramatical). Pero no puedo conmutar x y —: el enunciado x + — no es gramatical; x y — no forman, por consiguiente, parte del mismo paradigma. En el ejemplo retomado más arriba, puedo perfectamente decir "yo veo a Julio", "yo veo a Sóstenes", "veo a Aldegunda", pero no puedo decir "yo Sóstenes Julio": Julio, Sóstenes y Aldegunda forman parte de un mismo paradigma, al que no pertenece "veo". Otros ejemplos más: en el código de tránsito, los iconos /peatón/, /bicicleta/, /motocicleta/, /automóvil/, etc. pueden aparecer todos sobre el fondo blanco de las señales de prohibición; también en el código de tránsito, las formas /triángulo/, /círculo/ pueden alternar en señales que presenten todas los rasgos /fondo blanco/ y /borde rojo/. Al comienzo de un menú, "sopa" y "entrada" son desde un cierto punto de vista equivalentes, como "queso" y "postre" al final del mismo menú. En un punto dado de la indumentaria masculina, se puede elegir entre /corbata/, /pañoleta/, /corbatín/,

/chalina/, /cinta/ o /nada en absoluto/. En otro punto de la indumentaria femenina se tiene /medias/, /medias veladas/ o /nada en absoluto/. Podría incluso recordarse: el paradigma de los colores y texturas escogidos por Claude Monet para sus catedrales de Rouen; los diferentes órdenes de capiteles en la arquitectura clásica; la clase punto y barra en Morse o la clase de los silencios en el mismo código...

# 5.2.3. La estabilidad de las clases. La prototipia

¿Están dotados los paradigmas de una existencia estable? El hecho es que parecen no tener existencia fuera de los enunciados que los fundan: es solamente desde cierto punto de vista, determinado por cierto sintagma, que «leche», «agua» y «ajenjo» hacen parte de la misma clase (la de los líquidos potables). Desde otro punto de vista, determinado por otro sintagma, «leche», «mantequilla», «crema batida» y «queso de cabra» hacen parte de otro paradigma: el de los productos lácteos; desde otro punto de vista aun, «leche», «nieve», «cocaína» y «harina» hacen parte de cierto paradigma. Pero es exacto que ciertas clases están dotadas de cierta estabilidad en una cultura dada. Así sucede en la clase de las «bebidas» o de los «seres humanos», pero la clase de los «objetos verdes que circulan por las alturas», que permite reagrupar guisantes exportados vía aérea y pasajeros aterrorizados, no tiene ciertamente mucha relevancia en nuestra opinión.

Son, pues, las culturas las que dan estabilidad a un paradigma dado, y esta estabilidad es constitutiva de lo que se llamó enciclopedia. La pertenencia de una unidad a un paradigma siempre es un hecho tendencial, gradual: el enunciado "Bebo plomo fundido" es sorprendente, pero es menos agramatical que "Bebo plumeros", porque el complemento presenta al menos la característica «liquidez», que no tiene "plumeros". Algunos elementos son así más representativos que otros en una clase dada. Esas clases son, por consiguiente, no unos conjuntos estrictos sino unos conjuntos borrosos (un objeto dado pertenece o no a un conjunto estricto; puede pertenecer más o menos a un conjunto borroso). Llamamos prototipos —noción que ya hemos encontrado— a los elementos que actualizan mejor la definición que se ofrece de una clase. En otras palabras, el prototipo es la entidad que posee en más alto grado la cualidad que define la clase. Así, el gorrión y el mirlo son prototipos de la clase de los «pájaros»; el avestruz y el pingüino, aunque sean dos especies de pájaros, son menos representativos de esta clase: no vuelan, y aunque eso no sea lo esencial, el vuelo es im-

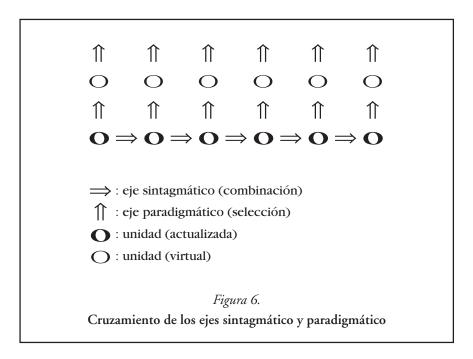
portante en la representación que nos hacemos de un pájaro; el kiwi es aun menos representativo, pues ni siquiera tiene alas.

Dadas por la cultura, las clases son, por ende, instituidas por una ideología. Cuando se inculca la noción de conjunto a los niños, se les dibuja a menudo, por un lado trompetas y fusiles, considerados juguetes de muchachos, y por el otro, muñecas y coches de bebé, juguetes de niñas (esto permite enseñar la noción de intersección, donde se colocan las patinetas, juguetes indiferentes al sexo). Tales conjuntos son manifiestamente la huella de una representación no inocente del mundo; y estas representaciones son tanto menos inocentes cuanto que dichos conjuntos se dan como estrictos, y no como borrosos.

# 5.3. Solidaridades del paradigma y el sintagma

## 5.3.1. Cruzamiento de los ejes sintagmático y paradigmático

Se podría representar los dos tipos de relación (sintagmática y paradigmática) mediante un esquema donde figuren los dos procesos (combinación y selección) bajo dos especies de ejes, uno vertical y el otro horizontal (ver figura 6).



Este esquema resalta la solidaridad de las dos relaciones. En efecto, en cada punto del sintagma se perfila un paradigma posible, y cada unidad de un paradigma puede entrar en un conjunto posible de combinaciones. Cada sintagma constituye una suerte de gran unidad, que puede entrar ella misma en relación paradigmática con otras grandes unidades. (Lo que nos introduce a la noción de articulación, que será examinada en el parágrafo 6.)

La *unidad actualizada* es, pues, el lugar donde se cruzan las relaciones paradigmática y sintagmática.

# 5.3.2. El sintagma como garante del paradigma

Otra manifestación de la solidaridad entre paradigma y sintagma es ésta, que ya hemos comentado largamente (parágrafo 5.2.2): el sintagma es el que establece la homogeneidad del paradigma. Porque si el paradigma se define como un conjunto coherente, su homogeneidad no existe en sí; las clases no están dadas de una vez por todas, y cada unidad puede entrar en varias clases a la vez. Los paradigmas no existen, pues, sino en relación con sintagmas dados.

Hay, pues, cierta circularidad en la relación entre paradigmas y sintagmas. Ello evidentemente puede inquietar. Hemos encontrado varias veces esta circularidad: por ejemplo, un significante tiene ese estatuto en función de un significado y viceversa; un código está hecho de sistemas, pero los sistemas sólo pueden establecerse en el marco de un código; una oposición entre unidades del plano de la expresión sólo puede establecerse gracias a una oposición entre unidades del plano del contenido, etc. Encontraremos otros ejemplos más. Pero si hay que utilizar una metáfora espacial, no es verdaderamente bajo la forma del círculo como se presentan las relaciones entre conceptos semióticos: es más bien bajo la de una espiral. Una nueva noción se define a partir de una primera, y esta nueva noción permite retornar a la primera aportándole nuevos matices.

# 5.3.3. Redundancia e isotopía

Volvamos al segundo tipo de solidaridad entre paradigma y sintagma. Si el sintagma asocia unidades que por definición forman parte de paradigmas diferentes, estas unidades sin embargo deben presentar cierta homogeneidad, de modo que el enunciado forme un todo organizado.

¿Cómo se obtiene esta homogeneidad? Por supuesto, mediante marcas sintácticas explícitas. Pero también puede obtenerse por cierta tasa de redundancia. Así, puede decirse que el átomo de sentido (el sema) «liquidez» está presente dos veces en el enunciado lingüístico "bebo agua". Una primera vez en "agua" —claro está—, pero una segunda vez como proyección del verbo "beber": en efecto, el empleo de este verbo necesariamente hace esperar una unidad portadora de la característica «liquidez» (en otras palabras, una unidad perteneciente al paradigma «líquido»). Así, puede decirse que hay una redundancia de «liquidez» en el enunciado "bebo agua". Evidentemente, el sema «liquidez» no tiene el mismo modo de presencia en uno y otro caso: en el caso de "agua", está presente; en el de "beber", simplemente está postulado. Encontraremos sin dificultad ejemplos no lingüísticos de este fenómeno de redundancia: si se dibuja un cuerpo humano, se espera que el tronco esté coronado por una cabeza. «Cabeza» está, pues, de cierta manera, presente dos veces en el enunciado que constituye el dibujo: una primera vez a través de la manifestación de la /cabeza/, una segunda vez a título de complemento necesario de «tronco humano».

La redundancia crea, pues, una expectativa. Las relaciones sintagmáticas suscitan la expectativa de una unidad perteneciente a un paradigma dado. Así, los dominós de la prueba de inteligencia de Anstey inducen la espera de un dominó preciso.

Esa expectativa se cumple a menudo. Hubo una restricción en la selección del elemento que debía aparecer en un punto dado del enunciado. Pero, en ciertos casos que observaremos más adelante (capítulo VIII), la expectativa puede también ser decepcionada, o engañada. Por ejemplo, si se encuentra "el obstáculo" después de "bebo" o un "balón de fútbol" encima del "tronco". Esta dinámica puede observarse en relaciones sintagmáticas simples (como la que se establece aquí entre un verbo y un complemento directo). Pero puede también observarse en relaciones que se establecen a un nivel más alto de complejidad. Así, las canciones picantes constituyen un contexto pragmático particular, tal que al final de cada frase se sugiere una palabra precisa: la forma de esa palabra es sugerida por la rima, y su sentido es llamado por la redundancia obligatoria del sema «picante». También si le grito a alguien: "¡Eh!, no eres más que un...", es seguro que la unidad esperada pertenecerá al paradigma de los insultos. Si el enunciado completo es "¡Eh!, no eres más que una cama plegable", "cama plegable" se vuelve *ipso facto* un insulto (como hemos visto, toda palabra proferida por el capitán Haddock en las aventu-

ras de Tintín se vuelve un insulto). Observamos entonces que el sintagma puede reorganizar los paradigmas.

Un enunciado portador de una redundancia que asegura la homogeneidad de su sentido se llama isótopo (la palabra *isotopía* designa esta homogeneidad). Un enunciado que viola esta ley de homogeneidad es alótopo (se habla entonces de *alotopía*). Así, un enunciado lingüístico como "bebo agua" es isótopo, mientras que "bebo hormigón" es alótopo. Un dibujo donde, sobre un tronco humano, aparece la cabeza humana esperada es isótopo, mientras que el mismo dibujo con una cabeza de caballo es alótopo, y lo será más todavía con un yunque.

# 5.4. Códigos y comportamientos sintagmático y paradigmático

La consideración de los dos ejes paradigmático y sintagmático permite nuevas clasificaciones de los códigos semióticos.

Sobre el eje paradigmático, se podrán distinguir así *códigos muy sistemáticos* y *códigos poco sistemáticos*: en los primeros, el juego de oposiciones es muy aparente, las unidades están todas cerca del prototipo; en los segundos, el juego de las oposiciones es borroso y las unidades poco prototípicas colindan con los prototipos.

Sobre el eje sintagmático pueden elaborarse múltiples tipologías de sintaxis: sintaxis con marcas explícitas (las preposiciones y las conjunciones en la lengua, los signos que remiten a las operaciones en aritmética) y sintaxis con marcas implícitas (las relaciones de coordinación, de subordinación en los iconos visuales), códigos de sintaxis laxa y códigos de sintaxis obligatoria, etc.

Una de las oposiciones sintagmáticas más importantes es quizá la de las cronosintaxis y las toposintaxis.

En las *cronosintaxis*, las unidades del enunciado se ordenan según una secuencia lineal que discurre en un sentido determinado. Podemos llamarlas cronosintaxis porque la línea en cuestión no es más que una proyección espacial del tiempo. La sintaxis de la lengua es, pues, esencialmente una cronosintaxis, como también las del Morse, la música y los timbres de teléfono.

Las toposintaxis o sintaxis topológicas hacen uso de todas las relaciones de posición que puedan existir en un plano, e incluso en las tres dimensiones. Aquí, los valores de orden y de sucesión son reemplazados por valores de simultaneidad, y el barrido lineal cede el lugar a una exploración espacial, tabular. Las relaciones de

posición utilizadas se fundan, por ejemplo, sobre oposiciones como vertical *vs* horizontal *vs* oblicuo, alto *vs* bajo, izquierda *vs* derecha, grande *vs* pequeño, alineamiento rectilíneo *vs* alineamiento curvilíneo, orden *vs* desorden. Los iconos visuales, las señales de tránsito, las vestimentas, están organizados gracias a toposintaxis.

Es claro que una vez más tratamos con modelos, y que un mismo código puede desplegar aspectos cronosintácticos y toposintácticos. Por ejemplo, las señales de tránsito pueden decodificarse aisladamente según reglas toposintácticas, pero algunas de ellas se inscriben en secuencias cronosintácticas (/límite de velocidad/, /fin de límite de velocidad/; /obras/, /fin de obras/). A la inversa, la lengua está construida ciertamente según reglas cronosintácticas, pero cuando transita por la escritura —cuyo interesante caso será estudiado más adelante— adopta además unas reglas toposintácticas (incluso *iconosintácticas*...): por ejemplo, con una sola mirada sabemos si se trata de un soneto.

Observemos finalmente que una unidad que podría creerse estable (/a/, /rojo/, /círculo/) mantiene relaciones sintagmáticas y paradigmáticas diferentes según el código donde se inserte. En efecto, hay que recordar que el valor de una unidad depende de los códigos y los sistemas donde entra. Por ejemplo, en álgebra, x hace parte del paradigma de las variables, y y constituye entonces lo que se llamará más adelante una unidad significativa. Pero en la lengua /x/ es un signo gráfico que vale, en esta transcodificación, por dos fonemas (/k/ y /s/), y en la lengua oral estos dos fonemas son unidades que llamaremos distintivas, y no unidades significativas.

# 6. La articulación: funciones y funcionamiento

# 6.1. Funcionamiento: unidades significativas y unidades distintivas

### 6.1.1. Introducción

Todo código moviliza signos que mantienen dentro de los enunciados relaciones paradigmáticas y relaciones sintagmáticas. Cada uno de estos signos puede ser considerado como una unidad. Así, en la lengua, la frase constituye una unidad. Pero la totalidad de un texto hecho de frases constituye también una unidad, como también son unidades las "palabras" que constituyen la frase. Ninguno de estos niveles es independiente del otro: el sentido de un texto no está hecho de la simple suma de los sentidos de cada una de sus frases, sino de la relación particular

que dichas frases mantienen entre sí; el sentido de una frase es más que la simple adición del sentido de sus palabras. Generalicemos: un todo es más que la suma de sus partes, porque está hecho de dichas partes pero también de las relaciones específicas que se establecen entre partes, relaciones que dan un estatuto a cada una de las partes. Esta ley se verifica también en los códigos no lingüísticos. En el código de tránsito, la señal\* /prohibido a los peatones/ constituye una unidad. Pero /círculo/, /rojo/ y /peatón/ son también unidades, y la señal hace mucho más que yuxtaponer estos sentidos. Esta organización jerárquica de las unidades que son los signos nos lleva a la noción de articulación.

En el lenguaje corriente, el verbo *articular* puede significar ya sea «pronunciar sonidos con la ayuda de unos órganos *ad hoc*», o «solidarizar elementos concediéndoles movilidad». En este sentido podemos decir que el brazo es articulado, o que un muñeco es articulado.

De este sentido general deriva el sentido técnico de la palabra en semiótica: incluye en efecto las nociones de «móvil» y de «solidario».

La *articulación* es la propiedad que tiene una unidad semiótica de subdividirse en unidades más pequeñas combinadas entre ellas, o de combinarse con otras para producir nuevas unidades de un rango más elevado.

Para ilustrar el asunto, partamos de la semiótica particular que es la lengua.

## 6.1.2. Unidades significativas

En el lenguaje verbal, como se ha visto, el texto es una unidad, la frase es igualmente una unidad, la palabra es una unidad. Se dice que las frases se articulan en el seno del enunciado, las palabras en el seno de la frase, y así sucesivamente.

Se notará que cada una de estas unidades está dotada de sentido: todas comportan un significante y un significado. Por esta razón, se les llama *unidades significativas*.

Las unidades lingüísticas más pequeñas dotadas de sentido son los *morfemas*. No deben confundirse con la palabra. Tomemos por ejemplo el verbo /prevendré/. El /pre-/ nos da una indicación sobre el dinamismo temporal de la acción, /vend-/ vehicula el sentido ligado al verbo /venir/, y el /-ré/ nos permite identificar el

<sup>\*</sup> Aquí el término "señal" se refiere al plano de la expresión o significante y no a la manera de nombrar ese plano de la expresión o significante.

tiempo, la persona y el modo de la conjugación; la palabra se descompone, pues, en tres morfemas. Anotemos que no hay aquí unanimidad sobre la terminología empleada: en alguna terminología lingüística, lo que acaba de llamarse morfema se designa con el nombre de *monema*, y se distinguirán, en el seno de la clase de los monemas, lexemas y morfemas. En nuestro ejemplo, y según esta terminología, el lexema sería /vend-/ y el morfema /ré/.

No será difícil encontrar en las semióticas no lingüísticas casos donde una unidad se articule en unidades significativas más pequeñas. En el código de tránsito, la señal /prohibido a los peatones/, que significa «prohibido a los peatones», se articula en unidades significativas, tales como la /forma circular/ que significa «orden», el /rojo/, que significa «negatividad» (de esta orden, o sea «prohibición»), etc. En un dibujo del cuerpo humano, /cabeza/, /torso/, /brazos/ son también unidades significativas. En un plato, la presencia de /aceite de olivas/, señala su «carácter mediterráneo», o el /kimchi/ en una comida asiática señala el «carácter coreano» de esa comida. En un enunciado de álgebra como (x + y), /x/y/y/son unidades que remiten ambas a una «variable». Un traje puede llegar a descomponerse en /chaqueta/ + /corbata/, y esta última puede significar por ejemplo que «el portador es un estudiante que presenta un examen». En no pocos códigos donde intervienen secuencias de cifras, esas secuencias globalmente significativas pueden articularse también en unidades significativas más pequeñas: en /04 366 56 43/, que remite a «determinado suscriptor del teléfono en la zona de Lieja», la unidad /04/ significa «zona de Lieja». En la secuencia que designa la «habitación de hotel 418», el /4/ significa «cuarto piso». Como se ha visto, la semiótica del urbanismo, que estudia las significaciones del espacio para el usuario, subdivide el signo constituido por la imagen de la ciudad en cinco tipos de unidades significativas: las vías, los límites, los polos, los nudos y los barrios; cada una de estas unidades es susceptible de subdividirse en unidades significativas más reducidas (los nudos, por ejemplo, están constituidos por vías).

#### 6.1.3. Unidades distintivas

Pero retomemos nuestro ejemplo lingüístico. Partiendo del nivel de las unidades mayores, habíamos llegado al del morfema. Si descendemos aun más bajo en el proceso de descomposición, lo que encontramos siempre son unidades. Pero uno se da cuenta fácilmente que franquea una frontera. Esas nuevas unidades, constitutivas del nivel superior (el de los morfemas), ya no tienen sentido: /p/, /r/, /e/, etc., que se encuentran

en /prevendré/, carecen de él. Hemos llegado al nivel de los *fonemas*. Podríamos ir aun más lejos y decir que /p/, por ejemplo, se descompone en diferentes unidades, que son otras tantas características de /p/: los rasgos /oclusión/, /bilabialidad/, /no-sonoridad/.

Ninguno de estos fonemas, como /p/, ninguno de estos rasgos, como /oclusión/, es significativo. ¿Quiere esto decir que no cumplen ninguna función? De ninguna manera. La misión que les corresponde es la de ser distintivos. Ello quiere decir que sirven para distinguir las diferentes unidades de orden superior: la oposición /sonoro/ vs /no-sonoro/ opone por ejemplo /b/ a /p/, que son sonidos físicamente muy próximos. La /e/ final que caracteriza a /prevendré/ se opone a un /ía/ que caracterizaría a /prevendría/\*. Sonidos de nuevo físicamente muy próximos, pero que cumplen una gran función en la identificación de los sentidos: permiten distinguir el "futuro" del "condicional". Todas estas unidades (a) que tienen un significante pero están desprovistas de significado, y (b) que permiten oponer una a otra las unidades que las engloban, son unidades distintivas. Y los rasgos tales como /oclusión/ o /sonoridad/ se llaman rasgos distintivos.

Otros ejemplos de unidades distintivas en las semióticas no lingüísticas: las curvas y segmentos de recta de los tipos de imprenta, o también la cifra final de un número de teléfono, de un número de alcoba de hotel o de una línea de autobús. El /3/ final en el grupo de cifras /366 56 43/ permite simplemente aislar el número de ese enlace y oponerlo al enlace /56 56/, o /56 50/, etc.

# 6.1.4. Función distintiva de las unidades significativas

Es importante subrayar que las unidades significativas cumplen también una función distintiva en los conjuntos donde se les puede integrar. En "bebo agua" y "bebo ajenjo", «agua» y «ajenjo» permiten discriminar los sentidos globales de las dos frases. Pero, por convención, se reserva el nombre de unidades distintivas para aquellas que no juegan más que un rol de distinción, excluyendo todo rol significativo.

### 6.2. Funciones: rentabilidad, economía, equilibrio

¿De qué sirve la articulación en un código? Esencialmente para fines de economía y rentabilidad.

<sup>\*</sup> Nótese la semejanza de estas dos expresiones en francés: préviendrai y préviendrais.

Imaginemos un código que sólo debiera cubrir unas necesidades muy rudimentarias: por ejemplo, cinco significaciones. Planteemos que esas cinco significaciones serán expresadas por cinco /fichas/, cada una de un color diferente. Hasta ahí, es simple. Imaginemos ahora que el código se complica, y debe dar cuenta de veinte significaciones. Es posible, por supuesto, tratar de recurrir otra vez a veinte /fichas/ de colores diferentes. Pero esta solución presenta inconvenientes: el número de unidades aisladas ha crecido —tenemos ahora veinte diferentes— y los riesgos de error se multiplican (es más difícil discriminar veinte matices cromáticos que cinco). Una solución es quizás expresar cada una de las veinte significaciones no por medio de una ficha aislada, sino por una pareja de fichas. Tenemos ahí un código articulado: cada signo (la /pareja de fichas/) se deja descomponer en signos más pequeños (la /ficha aislada/). Mientras más se complique el código —dicho de otra manera, mientras deba cubrir más necesidades—, más necesario será recurrir a esta técnica desmultiplicadora de unidades.

La articulación, desmultiplicadora de unidades, es pues un medio de constituir económicamente macro-unidades, como los enunciados. Se puede comparar el mecanismo con el del juego de Lego en su versión primitiva: un reducido número de modelos de ladrillos permite obtener construcciones cada vez más complejas y refinadas, mediante encajes sucesivos (el ladrillo, la fila, el muro, el edificio). Del mismo modo, la articulación semiótica permite obtener enunciados complejos con ayuda de un número muy reducido de unidades. Y esta desmultiplicación es tanto más espectacular cuanto más elevado es el número de articulaciones. La treintena larga de fonemas del francés, soportados en una veintena de rasgos distintivos, permite crear varios centenares de miles de palabras, y por tanto una diversidad virtualmente infinita de frases. La mayor parte de las lenguas posee alrededor de 30 fonemas (aun cuando el oído podría distinguir un centenar), número que permite disponer de oposiciones suficientemente discriminantes —se necesitan muchas— al mismo tiempo que de un abanico razonable de distinciones —no hacen falta muchas.

La *ley de economía* rige así la elaboración de las semióticas. Todo código está en efecto en busca de un equilibrio entre la exigencia de un costo mínimo y la de una rentabilidad máxima. El interés consiste en cubrir el mayor número posible de necesidades (asegurar el mayor número de significaciones), gracias al menor número de unidades. Por consiguiente hay que conciliar dos tipos de costo y dos tipos de economía. Se puede hablar de *costo paradigmático* elevado cuando el re-

pertorio de unidades es vasto, y de economía paradigmática cuando dicho repertorio es restringido. Se hablará de *costo sintagmático* elevado cuando los enunciados deban combinar un gran número de unidades, y de economía sintagmática cuando el número de unidades combinadas sea limitado. Es fácil ver que el costo sintagmático y el costo paradigmático se encuentran en razón inversa: si hay pocas unidades disponibles, la memoria estará poco cargada, pero para construir enunciados habrá un gran número de articulaciones, y por tanto numerosas manipulaciones; si hay muchas, las combinaciones a las que se deberá recurrir serán menos numerosas, pero será difícil diferenciar esas unidades unas de otras. Importa por tanto encontrar el equilibrio entre los dos tipos de costo.

Esto puede ilustrarse aquí con las semióticas que son los sistemas de cifras elaborados por la humanidad. Puede imaginarse fácilmente un código donde sólo hay dos unidades para expresar todos los números: /0/ y /1/. Nuestro «1» se expresará aquí por /1/ (o sea: una unidad en la columna de las unidades), nuestro «2» por /10/ (una unidad en la columna de las "dosenas"\* y cero unidad en la columna de las unidades), nuestro «3» por /11/ (una unidad en la columna de las «dosenas» más una unidad en la columna de las unidades, «4» por /100/, y así sucesivamente. Se ve que una magnitud dada, incluso muy modesta, debe ser expresada por una secuencia de cifras que puede ser muy larga. Ese sistema binario es económico desde el punto de vista paradigmático (el paradigma no incluye más que dos unidades), pero su costo sintagmático es elevado. Se revela pesado de manipular, y se entiende que se le deje a las computadoras, que tienen bastante rapidez y poder para administrarlo eficazmente. Opuesto a este sistema, podría imaginarse un sistema de cómputo en que todos los números, de «1» a «100» fueran expresados por una sola cifra: /1/, /2/, /3/, /4/, /5/, /6/, /7/, /8/, /9/, /\\$/ (significando \( 10 \) ), /\\_/ («11»),  $/\exists$ / («12»),  $/\forall$ /,  $/\ni$ /,  $/\notin$ /,  $/\Lambda$ /,  $/\otimes$ /,  $/\cap$ /, /:/, /#/, y así sucesivamente. Esta vez habría una gran economía sintagmática (los números serían expresados por secuencias de signos relativamente breves), pero el costo paradigmático sería elevado: habría muchas más unidades para memorizar y discriminar. En conjunto, todas las civilizaciones han optado en consecuencia por sistemas situados a mitad de camino: sistemas que van de 5 unidades diferentes (número de dedos de una mano) a 20 unidades diferentes (número de dedos de las dos manos y de los dos pies),

<sup>\*</sup> En el original, deuzènes, neologismo que significa «grupos de dos unidades».

situándose preferiblemente en 10 unidades (es nuestro sistema decimal) o en 12 unidades (sistema duodecimal). En cuanto al número de fonemas de las lenguas, oscila siempre entre la docena y la cuarentena.

Los códigos que presentan a la vez articulaciones de unidades significativas y articulaciones de unidades distintivas son llamados *de doble articulación*. Ya volveremos a esto. Mientras los códigos deben asegurar más necesidades variadas, más deberán recurrir a esta doble articulación, que permite una simplificación de articulaciones más potente. Se llama a veces al nivel de las unidades significativas *primera articulación*, y al nivel de las unidades distintivas la *segunda articulación*.

# 6.3. La articulación del plano del contenido

# 6.3.1. Articulación del plano de la expresión, articulación del plano del contenido

La noción de articulación acaba de ser ilustrada con ejemplos que en su mayoría competen al plano de la expresión: los fonemas, los colores y las formas de las señales del código de tránsito, las cifras en una secuencia como la de un número de teléfono o de un guarismo.

Pero la noción vale igualmente en el plano del contenido. El sentido de un morfema puede igualmente ser articulado, sobre el modelo de las unidades del plano de la expresión.

Así (según el ejemplo presentado por el lingüista danés Louis Hjelmslev), la unidad de significado «yegua» pude ser descrita como constituida por la articulación de las unidades de rango inferior «equino» + «hembra». Como esas unidades pueden a su vez entrar en otras combinaciones, un grupo considerable de significados podrá ser descrito con un número más reducido de rasgos semánticos. Así, las diez unidades del sistema siguiente podrán ser descritas con cinco más dos unidades solamente:

	«ovino»	«porcino»	«bovino»	«equino»	«humano»
«macho»	«carnero»	«cerdo»	«toro»	«caballo	«hombre»
«hembra»	«oveja»	«cerda»	«vaca»	«yegua»	«mujer»

Si se añaden dos columnas a este sistema —«simio» y «canino», por ejemplo—, creamos no dos, sino cuatro unidades más: «mono» y «mona», «perro», «perra». Y la adición del solo rasgo «joven» en las filas permitiría engendrar «cordero», «cordera», «ternero», «ternera», «cachorro», etc.

En lingüística, el análisis de un sentido en rasgos más pequeños lleva el nombre de *análisis componencial* o *análisis sémico*. Los "átomos de sentido" así obtenidos llevan en efecto el nombre de *semas*, como ya hemos dicho. Se puede definir el sema con más precisión como la unidad significada mínima; esta unidad, llamada también *rasgo semántico*, no es, como tal, susceptible de realización independiente: en otras palabras, se la encuentra siempre asociada a otros semas para constituir una unidad semántica de rango superior. El *semema* es una de esas unidades. Llamamos así al grupo de semas que corresponde a un lexema en el plano del significante.

Evidentemente, este análisis puede llevarse a cabo en el plano del contenido de las semióticas no lingüísticas. Por ejemplo, cabe prever que existen semas y sememas en los códigos visuales, por ejemplo en el del código de tránsito o en el del dibujo. Pero la existencia de unidades semánticas en tales códigos no implica que sean homologables a los semas y a los lexemas lingüísticos, puesto que cada código delimita de manera restrictiva el campo de lo que puede expresar (el código de tránsito, que articula semas como «prohibición», «izquierda», «peatón», no moviliza semas como «angustia», «adulterio» o «franela»). Tendremos ocasión de asomarnos a esto cuando hagamos el examen de los iconos visuales (capítulo IX).

# 6.3.2. Dos tipos de articulación semántica: articulación conceptual y articulación referencial

En el ejemplo del análisis de «caballo», «yegua», etc., se recurrió a cierto tipo de análisis componencial. En este tipo de análisis, se obtienen clases que encajan entre sí: la clase de los caballos forma parte de la clase de los equinos, ésta de la clase de los animales, y así sucesivamente. Cada clase se define por dos tipos de rasgos: por una parte, la definición de la clase que la engloba inmediatamente, y por la otra, de las marcas que permiten aislarla de ella; es lo que se llama clásicamente el "género próximo" y la"diferencia específica". Tomemos un ejemplo simple: la «cebra» es del género «equino», pero se distingue de los demás equinos por ser «rayada». Entonces «cebra» = «equino» + «rayado». Ordenamos entonces las clases según un plan jerárquico: «equino» tiene una extensión más amplia que

«caballo». Se dirá que «equino» está con respecto a «caballo» en una relación de *hiperonimia*, y «caballo» respecto a «equino» en una relación de *hiponimia*.

Pero este tipo de descomposición semántica no es el único posible. De hecho hay dos tipos de descomposición semántica radicalmente diferentes uno del otro. La primera es la que acabamos de examinar. La llamaremos descomposición conceptual o descomposición en el modo  $\Sigma$ .

En esta descomposición  $\Sigma$ , las subclases son mutuamente excluyentes, y hacen en el seno del género una disyunción: hay equivalencia entre la proposición «x es un árbol», y la suma lógica de las proposiciones «x es un roble», «x es un álamo», etc. Disyunción, o exclusión mutua: quiere decir que no es posible ser a la vez roble y álamo, caballo y cebra. Esta descomposición es llamada «en el modo  $\Sigma$ » porque las proposiciones están en una relación de suma lógica (y el signo convencional de la suma es  $\Sigma$ ). En la lengua, esta relación se expresa por medio de la conjunción "o" (un "o" excluyente): si «x es un árbol», entonces «x es un roble» o «x es un álamo» o «x es un fresno», etc. Se puede expresar la relación entre el conjunto dominante y el conjunto dominado por el verbo "ser" («x es un fresno»).

El segundo tipo de descomposición semántica es el de la descomposición referencial o cognitiva, o también descomposición en el modo  $\Pi$ .

Aquí se echa otra mirada al referente, que no debe ordenarse ya en clases que encajen. Se procede a una descomposición del todo en partes, donde las partes están relacionadas entre sí en forma de producto lógico (el signo convencional del producto es Π). En la lengua, esta relación se expresa por medio de la conjunción "y": hay equivalencia entre las proposiciones «x es un árbol» y el producto lógico de las proposiciones «x tiene hojas», «x tiene raíces» y «x tiene tronco», etc. Se puede expresar la relación entre el conjunto dominante y el conjunto dominado con el verbo "tener" («x tiene hojas»).

Se podrá objetar que la descomposición no opera aquí sobre el sentido, sino sobre el objeto mismo. Se responderá insistiendo en el hecho de que no es el objeto mismo aquello que es objeto de desglose en el modo  $\Pi$ , sino su representación. Así, si un escolar hace el dibujo de un barco, no pasará por alto equiparlo con velas o un penacho de vapor (según el tipo de navío que intente representar): al destacar esos detalles, insiste sobre lo que va a permitir la fácil identificación del referente. Estos detalles son entonces, claro está, parte esencial, no del barco mismo en tanto objeto (¿quién osará sostener delante de un ingeniero en construcciones navales que el humo

es parte de un barco?), sino de la representación cultural que de él nos hacemos. Asimismo, si hay que representar (de manera icónica o de cualquier otra) un pájaro, se dará preferencia al hecho de que está provisto de «pico», de «plumas» y de «alas», pasando por alto en cambio el hecho, importante para el zoólogo, de que es digitígrado\*. Estamos entonces claramente en el sentido y no en el objeto.

Se notará que en una descomposición en el modo  $\Pi$ , los rasgos en relación de producto lógico («tronco», «hojas», «raíces» en el ejemplo del árbol) son los rasgos sobresalientes de lo que se llamó prototipo: incluso despojado de sus hojas por el invierno, un árbol sigue siendo ciertamente un árbol, pero es menos prototípico que el árbol revestido de follaje.

Estos dos tipos de descomposición semántica pueden en principio aplicarse indiferentemente a todas las unidades de un código. Ciertamente, aplicadas a lo lingüístico, dan un fundamento lógico a la distinción léxico concreto vs léxico abstracto. Pero relativizan esta distinción, puesto que la concreción y la abstracción no reside aquí ya en las cosas, sino en el análisis al que son sometidas: es evidente que ha sido posible, en nuestro ejemplo del árbol, someter el mismo semema «árbol» a dos descomposiciones. Podría hacerse lo mismo con el dibujo. Puedo reconocer un dibujo de «ciervo» porque veo allí un producto de «patas», «cornamenta», etc.: articulación referencial en el modo  $\Pi$ . Pero ese ciervo, dibujado sobre una señal del código de tránsito, puede valer por cualquier «cérvido» (incluidos los cervatos y las ciervas, bastante pobres en cornamenta) e incluso para cualquier «animal de caza» (incluidos los jabalíes). Se trata de la hiperonimia, articulación conceptual, en el modo  $\Sigma$ .

#### 6.3.3. El análisis infinito

Anotemos que en el ejemplo comentado, donde se combinaba «ovino», «porcino», «bovino», «equino» y «humano» con «macho» y «hembra», hemos hecho como si las unidades de contenido movilizadas fueran auténticamente el producto último de la descomposición en rasgos. Como si constituyeran realmente "átomos de sentido". Pero no es el caso: de hecho, el carácter «equino» podría dividirse en unidades más pequeñas aun, como «mamífero». Semejante análisis llegaría así a un repertorio de unidades menos numerosas, pero sin duda alguna con un alto grado

<sup>\*</sup> Animal que al andar sólo se apoya en los dedos.

de abstracción. En la práctica, se hace a menudo como si sentidos no directamente manifestados (como «porcino» en «lechón») fueran el término del análisis.

El interés de semejante desglose semántico es manifiesto en la traducción asistida por computador y en la inteligencia artificial. En la traducción artificial, de la que ya se ha hablado, se procede efectivamente no sólo al análisis sintáctico, sino también al análisis semántico. Los sentidos son articulados en sus diferentes componentes en la lengua de partida para ser recompuestos en la lengua de destino. Pero evidentemente, lo que se ha dicho sobre la relatividad de los desgloses semióticos según los códigos sigue siendo aplicable aquí.

# 6.4. Clasificación de los códigos según su modo de articulación

La manera en que los códigos distribuyen los estratos de unidades significativas y de unidades distintivas permite una nueva clasificación de estos códigos. Como ya se ha dicho, mientras más necesidades sociales deba cubrir un código, más unidades debe incluir; y mientras más unidades deba movilizar, es más susceptible de hacer intervenir articulaciones. Pueden, pues, clasificarse en un orden que va de lo más simple (los llamados códigos sin articulación) a lo más complejo (códigos de doble articulación).

# 6.4.1. Códigos llamados sin articulación

En este tipo de código, los signos no son ni descomponibles ni combinables. Es el caso en los códigos considerados "de signo único", como el bastón de ciego, la estrella judía o la esquila de los leprosos (pero hemos visto que no hay códigos de signo único, pues un código incluye siempre al menos dos signos: /bastón blanco/ vs /otros bastones o ausencia de bastón/; /estrella amarilla/ vs /ausencia de estrella/), pero también de otros códigos que incluyen pocos signos y cubren necesidades simples (ejemplo: el humo de la elección papal, los signos del Zodíaco).

Como las unidades de esos códigos tienen (evidentemente) un significado, se sentiría la tentación de clasificarlos dentro de la categoría: «códigos de primera articulación solamente» (categoría 6.4.3). De hecho, la expresión «código sin articulación» significa aquí que las unidades significativas presentes no se articulan en otras unidades significativas, y que no hay unidades simplemente distintivas.

#### 6.4.2. Códigos llamados de segunda articulación solamente

En este tipo de código, aunque los significantes son de hecho descomponibles en unidades distintivas, sus unidades significativas no se subdividen en unidades significativas a su vez. Así, en el lenguaje de banderas, cada señal se descompone en dos posiciones de brazo (posición parecida a la de las manecillas del reloj a las /ocho menos cuarto/ = «h», posición /ocho menos cinco/ = «i»). Pero en este caso, la posición de un solo brazo no corresponde a ningún significado: el primero indica solamente que la letra esperada forma parte del «segundo círculo» (de «h» a «n») o de tercero (de «o» a «s»), y el segundo sólo indica la posición de la letra en la serie. Cumplen pues, cada uno, una función simplemente distintiva.

Como estos códigos incluyen tanto unidades dotadas de significado (evidentemente: ¡sería contradictorio concebir un código sin significación!) cuanto unidades simplemente distintivas, estaríamos tentados a hablar aquí de "código de doble articulación" y a considerar inexacta la expresión "código de segunda articulación solamente". De hecho, la expresión —absurda si se la toma al pie de la letra— significa aquí que el nivel de las unidades significativas no está articulado en sí mismo.

#### 6.4.3. Códigos de primera articulación solamente

Aquí la expresión debe tomarse en su sentido exacto. En tales códigos, los signos son descomponibles en unidades significativas, pero, por lejos que se vaya en la descomposición, no encontrará unidades que no sean distintivas.

Ejemplos: en la enumeración, decimal o diferente, cada cifra reviste siempre una significación; en álgebra, todas las unidades (/x/, /y/, /1/, /2/, /+/, /=/) representan siempre un sentido, ya sea un valor o una operación; en los campos de exterminio nazis, la marca de infamia llevada se descomponía en /triángulo/ («detenido») y /color/ (/rojo/ = «político», /rosa/ = «homosexual», /verde/ = «derecho común»).

# 6.4.4. Códigos de doble articulación

El ejemplo más acabado de código de doble articulación lo proporciona el lenguaje. Pero, a pesar de lo que algunos hayan dicho, la doble articulación no es privilegio de la lengua. Los números de teléfono ofrecen otro ejemplo. Sea el número 19 45 241 75726. /19/ es una unidad que significa «llamada internacional» (desde Francia); /45/ designa a «Dinamarca»; /241/ designa el sector (aquí, «Odense»); la continuación constituye el «número del suscriptor». Todas estas

unidades son, pues, significativas. Pero las dos unidades de la secuencia /45/ no tienen aisladamente ningún significado: sirven para distinguir globalmente la unidad significativa /45/ de otra unidad significativa (por ejemplo /49/, que significa «Alemania»). Y /7/, /5/, /7/, /2/, /6/ sirven igualmente para distinguir a un suscriptor de Odense de otro suscriptor de Odense.

Según algunos, existirían además "códigos de articulación móvil". Móviles porque, según el contexto, las unidades significativas se convierten allí en simples unidades distintivas y viceversa. De hecho, más vale hacer de cada uno de esos conjuntos de manifestaciones un código aparte, y considerar el todo como un discurso pluricódico, noción que será abordada en el capítulo VI.

# 7. La organización global del sentido

#### 7.1. La estructura elemental de la significación: el cuadrado semiótico

# 7.1.1. Retorno al principio de oposición

Hemos ubicado el principio de oposición en la base de toda descripción semiótica (ver el parágrafo 3). Pero lo que al respecto se ha dicho a lo largo de este capítulo podría llevar a creer que su papel estructurante se limita a organizar unas unidades al interior de un código. Nada que ver: la oposición estructura todo el universo semiótico. Es, además, lo que ya había sugerido nuestra reflexión sobre el origen del sentido.

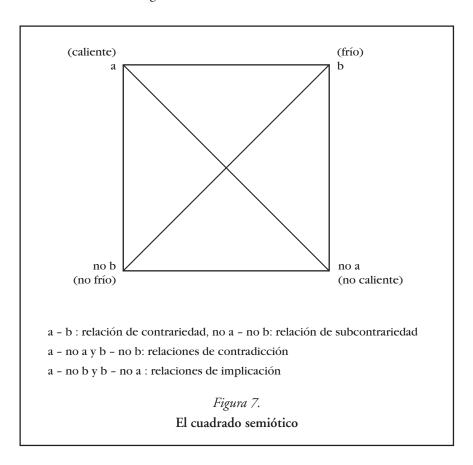
Para mostrar que toda elaboración de un sentido pasa realmente por este molde de la oposición, tomaremos por ejemplo el desarrollo de un sentido cualquiera en un discurso complejo. Este discurso puede ciertamente modular uno de los términos de la oposición de base, pero también puede recurrir al término opuesto. Expliquémonos. Se puede por ejemplo afirmar "esta agua está muy caliente", "está hirviendo", "lo pondría a uno rojo como una langosta": todas esas oposiciones modulan el polo «caliente» de la oposición. Pero también se puede decir "esta agua no está particularmente fría", "está todo menos glacial", etc.: aquí, "caliente" se pone en evidencia por la negación del término que tradicionalmente se le opone, a saber "frío". Aquí se encuentra una regla que trabaja generalmente en los discursos argumentativos estudiados por la retórica: afirmar un sentido es a menudo negar el que se encuentra en disyunción con él en un eje semántico dado.

Este pequeño ejemplo nos muestra que es posible estudiar la oposición en cada situación: en los discursos y en los actos humanos.

# 7.1.2. De un modelo de dos términos a un modelo de cuatro términos

Para ver funcionar adecuadamente la oposición en este marco, hace falta refinar su descripción: ya nos hemos aproximado a su complejidad en el parágrafo 3.3, pero sin adquirir los medios técnicos para describirla en estas situaciones. Para adquirir esos medios necesitaremos una distinción que es familiar a los lógicos: la distinción contrario *vs* contradictorio.

Supongamos que afirmo de un objeto *a* que está "caliente". Esta afirmación puede ser glosada o interpretada de dos maneras. Puede traducirse como «*a* no está frío» o, de manera más rigurosa, como «*a* no es no caliente». De este modo se crean



dos relaciones muy diferentes: «caliente» vs «frío» por un lado, y «caliente» vs «no caliente» por el otro. La primera relación es llamada contrariedad, la segunda contradicción. En general, la lógica sólo se preocupa por las relaciones de contradicción, porque engendran una exclusión recíproca de los términos: es imposible por definición que una cosa esté a la vez caliente y no caliente. Por el contrario, la relación de contrariedad es menos rigurosa: se puede estar a la vez caliente y frío, u ocupar una posición intermedia entre los dos («tibio»).

Entre «frío» y «no caliente» hay una evidente relación de conjunción. Pero esta relación no es simétrica: lo «frío» implica necesariamente lo «no-caliente», mientras que lo contrario no es verdad (lo «no caliente» no implica necesariamente lo «frío»: puede constatarlo, por ejemplo, lo «tibio»). Este tipo particular de conjunción es una *implicación*.

Tenemos, hasta aquí, una relación de tres términos. Este sistema puede completarse. En efecto, de la misma manera que a «caliente» se opone rigurosamente «no caliente», a «frío» se opondrá rigurosamente «no frío». Completamos un conjunto de cuatro términos, que puede representarse en la figura 7, llamada *cuadrado semiótico*.

Entre esos cuatro términos hay seis relaciones: dos relaciones de disyunción, pero también de conjunción ya que crean un eje («caliente» vs «frío» y «no frío» vs «no caliente»; estas dos relaciones son llamadas contraria y subcontraria), dos relaciones de implicación («frío» implica «no caliente», «no frío» implica «caliente») y dos contradicciones, que son relaciones de exclusión recíproca («caliente» vs «no caliente» y «frío» vs «no frío»).

#### 7.1.3. Una estructura universal

Esta estructura de cuatro términos tiene un valor universal. Es tan general que varios semióticos ven en ella la estructura elemental de la significación. Para ellos, permite describir todos los hechos semióticos. Por ejemplo sistemas de valor, estatus en un grupo, reglas sociales, actitudes o actividades humanas o incluso textos.

Por ejemplo —y se apunta aquí a los estatus en un grupo social—, la tira cómica\* vive a menudo de la oposición entre lo «bueno» y lo «malo». Pero no puede reducirse el pequeño mundo que se agita en la tira cómica a esta pareja. Alrededor del «bueno» y del «malo» gravitan otros muchos personajes, de suerte

<sup>\*</sup> Bande dessinée o B. D. en el original.

que este mundo conoce también la oposición del «no malo» (del cual el «bueno» no es sino una especie particular) y del «no bueno» (del cual el «malo» no es sino una especie particular). El sistema de las prescripciones y prohibiciones en las religiones también puede describirse así. En el catecismo anteconciliar —el ejemplo concierne aquí a las reglas sociales—, se modulaba en detalle no solamente lo «permitido» (por ejemplo trabajar, reproducirse dentro de los vínculos del matrimonio) y lo «estrictamente prohibido» (pecar en materia grave, con pleno conocimiento y total consentimiento, no estar en ayunas para la comunión), pero también lo «no permitido» (dejar caer su pensamiento en el amodorramiento) y lo «no prohibido» (mascar maquinalmente una brizna de hierba antes de la comunión). Del lado de los valores, podemos tomar los contrarios que son «mentira» y «verdad». Pero también hay la «no verdad», categoría contradictoria de «verdad» (que contiene, por ejemplo, el error), y la «no mentira» categoría contradictoria de mentira (que contiene, por ejemplo, al chiste). En relación con los alimentos, nuestras actitudes están diferenciadas: no nos contentamos con experimentar el «gusto» (me encantan los cogollos de espárrago, las manzanas Cox y el vino Sancerre) y el «disgusto» (abomino el hígado y el riñón), sino que declinamos también nuestro «no gusto» (tolero, sin que me gusten especialmente, las mollejas de ternera) y nuestro «no disgusto» (sin que delire por ellos, no me disgustan los langostinos).

Los textos están igualmente construidos sobre esta estructura cuadrática. Leamos este dístico de Paul-Jean Toulet: "Extranjero, huelo bien. Recógeme sin remordimientos/ Las violetas son la sonrisa de los muertos/". Se ve que este pequeño poema pone en escena, entre otras cosas, la oposición entre la vida («extranjero», «sonrisa») y la muerte («los muertos»). Pero lo hace previendo unos intermediarios, que pueden describirse gracias a los otros términos del cuadrado: lo «muerto» aparece como una categoría particular al interior de lo «no viviente» (presente a través de la putrefacción, proceso que apunta al mundo de lo inerte). En cuanto a la «no muerte», está representada por el perfume de la violeta o el acto de cortar la flor.

#### 7.1.4. Conclusión: un modelo dinámico

El interés de este modelo es triple. Su primer mérito es su universalidad, ya subrayada.

Su segundo mérito es que se trata de un modelo dinámico. Si se postula que la relación primera es la relación de contrariedad («caliente» vs «frío») se ve que

cada uno de los términos tomados en esta relación es susceptible de engendrar un nuevo término: su contradictorio. Entre estos términos todos los recorridos son posibles, lo que da cuenta de la eventual inestabilidad de un término, de su carácter frágil o de las prolongaciones que permite. Posteriormente tendremos la ocasión de examinar esos mecanismos de prolongación sirviéndonos de la noción de interpretante.

Además — tercer interés —, este modelo permite afinar sensiblemente las descripciones rápidas y/o estáticas que podrían darse de algún universo semiótico, haciendo aparecer categorías que no saltaban a la vista: así, muchos análisis de la tira cómica se contentan con la oposición «bueno» vs «malo», sin ver que dicha pareja es insuficiente para analizar todas las interacciones entre personajes, o para hacer ver los pasos de determinado personaje de un polo al otro (por ejemplo, el aliado que se revela como traidor, o el descarriado que se arrepiente). El cuadrado semiótico proporciona en efecto un modelo (necesariamente situado en un elevado nivel de abstracción) que, bajo la forma de operaciones lógicas, da cuenta de fenómenos concretos situados al nivel discursivo, fenómenos necesariamente complejos. Por ejemplo, en un texto, hay frecuentemente una intersección entre los términos que encarnan los subcontrarios.

#### 7.2. La mediación

Las oposiciones elaboradas por las culturas estructuran el universo en redes antinómicas: por ejemplo, alto vs bajo, caliente vs frío, pero también vida vs muerte, materialidad vs espiritualidad, naturaleza vs cultura, o incluso humanidad vs trascendencia, horizontalidad del mundo vs verticalidad de las pulsiones. Acabamos de ver que se puede, gracias al cuadrado semiótico, superar la presentación de las unidades semióticas en pares estáticos de términos opuestos.

Un segundo concepto nos ayudará a superar esta polaridad y a volver dinámica la relación entre las unidades semióticas: la mediación.

#### 7.2.1. El funcionamiento de la mediación

Parte importante de la actividad humana consiste en tender un puente entre los aspectos contradictorios del universo del sentido: entre lo inerte y lo viviente, entre la vida y la muerte, por ejemplo. Porque, aunque esas disyunciones constituyan el fundamento de los intercambios semióticos, no tienen un carácter definitivo: una nueva conjunción puede elaborarse entre los términos que oponen. Gracias a la mediación, los contrarios admiten la posibilidad de que su contrariedad sea redimida.

Existen varios tipos de mediación. Ilustremos el fenómeno sirviéndonos de uno de estos tipos: la mediación simbólica, bien estudiada por la semiótica antropológica. La mediación simbólica opera en dos tiempos. La primera maniobra consiste en hacer corresponder a dos términos disyuntos a y b un par de equivalentes a y b, de modo que a mantenga una relación simbólica con a y b con b. Tomemos por ejemplo los contrarios que son la muerte y la vida: podemos asociarles una pareja de equivalentes, por ejemplo la guerra y la agricultura, actividades humanas que son entre ellas como la muerte y la vida: la agricultura permite comer, la guerra consiste en matar (sin comer). El segundo tiempo de la mediación consiste en explorar los puntos de encuentro entre los dos equivalentes. Guerra y agricultura admiten al menos un intermedio: la caza, por ejemplo, que consiste en matar para comer.

No sería difícil enumerar procesos simbólicos mediadores adelantados por numerosas culturas: la caza, la recolección (como en el ejemplo de Toulet), el vuelo, la labranza, el juego, el deporte, la creación artística, la domesticación, la libación y la ingestión... En el vuelo, por ejemplo, el hombre padece el cielo, pero lo afronta, como Ícaro, para dejar allí su estela; en la labranza, marca la tierra enemiga con su surco; el juego es una actividad que comprende a la vez una parte de azar y unas reglas que introducen el orden en el caos. En cuanto a devorar, o al amor, su función mediadora salta a la vista. Incluso objetos aislados —y no sólo procesos pueden cumplir esta función simbólica mediadora en la medida en que remiten a procesos. Así sucede con el árbol que, gracias a la voluntad de verticalidad que puede verse en él, dinamiza la oposición del suelo y el aire. O del pan y del vino que son, en la cultura europea, los parangones del alimento. En la elaboración de los alimentos, la autonomía del mundo natural no es abolida (el trigo brota, la viña muere a causa de las heladas), pero el artificio humano es total: ni el pan ni el vino existen en la naturaleza, que el hombre culturiza por medio del amasamiento y la fermentación.

Poniendo en cuestión las oposiciones que estructuran el sentido —y fundan por tanto las enciclopedias—, todas las mediaciones tienen como efecto reorganizar esas enciclopedias. Volveremos sobre ese proceso de reorganización cuando estudiemos la actividad retórica (capítulo VIII).

# 7.2.2. Tipología de las mediaciones

Las oposiciones pueden superarse gracias a técnicas mediadoras variadas. Distinguiremos tres: las mediaciones simbólicas, las discursivas y las retóricas.

#### a. Mediaciones simbólicas

Las primeras son las *mediaciones simbólicas*, que acabamos de abordar. Hubiéramos podido llamarlas también mediaciones arquetípicas o referenciales. *Arquetípicas:* no será difícil constatar que los relatos míticos, los folclores, los rituales religiosos y las artes en general —desde la poesía hasta la pintura— han explotado abundantemente esta reserva de imaginario que constituyen las mediaciones simbólicas. Actividades como la caza o el deporte son, ya se sabe, sacralizadas de buena gana. *Referenciales*, porque consisten en movilizar explícitamente en un enunciado signos que designan procesos u objetos a los que la cultura ha conferido un valor mediador.

#### b. Mediaciones discursivas

Las segundas mediaciones son las *mediaciones discursivas*. La oposición está planteada en un enunciado y se resuelve progresivamente en este enunciado. Esta resolución progresiva puede ser obtenida de dos maneras: gracias a una argumentación o gracias a una intriga.

Ejemplo de *mediación discursiva por argumentación*: el discurso científico. Este tipo de discurso establece, en efecto, que entidades hasta entonces disyuntas, pueden ser conjuntas gracias a una nueva interpretación que se les da. Por ejemplo, la biología ha tenido que argumentar para hacer admitir que el hombre y el animal, dos categorías hasta entonces opuestas, podían ser asunto de la misma aproximación. La física de Einstein proporciona un modelo que permite aprehender simultáneamente la energía y la materia. Volveremos en el capítulo VIII sobre la reorganización de las enciclopedias por el discurso científico.

Ejemplo de *mediación discursiva por narración*: el cuento maravilloso. El cuento plantea siempre una oposición que el relato viene a resolver. Tomemos, por ejemplo, la oposición entre el pobre y el rico: esta oposición es superada si la intriga hace aparecer, por ejemplo, que el pobre es en realidad el hijo del rey disfrazado, o el príncipe robado a sus padres en su infancia...

Todo relato remite entonces a una transformación. Su papel en la organización semiótica ha sido tan ampliamente reconocido que una disciplina independiente ha nacido para estudiarlo: la narratología. Volveremos al relato en el parágrafo siguiente.

#### c. Mediaciones retóricas

En lugar de estar mediadas gracias a un proceso atribuido a un referente (la caza, la libación, el coito) o en un proceso discursivo progresivo, la mediación puede ser proporcionada instantáneamente. Lo es por un empleo muy particular de los signos, empleo que parece contravenir las reglas en vigor dentro del código.

Proporcionemos un ejemplo sin más demora. Si un poeta nos dice "La naturaleza es un templo", él media la oposición entre «naturaleza» y «arquitectura» o entre «materia inerte» y «materia viva». Lo hace con un trabajo sobre el significado de la palabra "templo", cuyo sema «edificio» es inutilizable en el contexto. Como en la locución célebre "una oscura claridad", tal mediación es instantánea, puesto que el enunciado resuelve las oposiciones en el momento mismo en que las plantea.

Este tipo de instrumento mediador lleva el nombre de figura o tropo, y se calificarán como enunciados retóricos los enunciados donde opera. Estas figuras se encuentran en numerosas familias de discursos, desde la lengua de la poesía a la de los ritos religiosos, y desde la imagen publicitaria hasta el montaje cinematográfico. En psicoanálisis, lo que se llama la condensación y el desplazamiento constituyen también mediaciones retóricas. Volveremos a tratar ampliamente sobre el proceso figural en el capítulo VIII, parcialmente consagrado a la retórica.

# 7.3. La narración

# 7.3.1. El relato: introducción

La narración es una actividad semiótica que consiste en representar eventos. Su instrumento es el relato, donde se puede ver un signo. Como se verá, ese signo es a menudo de una gran complejidad. No obstante, el relato no tiene una longitud preestablecida: el célebre "Veni, vidi, vici"\* de César constituye un relato, como también Rocambole o los interminables telenovelas tipo Dallas, de Robert Merle.

<sup>\*</sup> En castellano, "vine, vi, vencí".

Hay que anotar también que el relato es un modelo. En otras palabras, es un fenómeno semiótico que no está ligado a ningún código en particular y que trasciende todos los géneros.

Primer punto: el relato no está ligado a ningún código en particular. Si la palabra hace pensar sobre todo en manifestaciones lingüísticas (cuento maravilloso, novela policíaca, libro de historia, artículo de periódico...), el relato se encuentra también en sistemas no lingüísticos: imagen fija o móvil, música, etc.; se le encuentra, así, indiferentemente en el bajo relieve, el vitral, la tira cómica, el comercial publicitario televisado, el teatro, el cine.

Asimismo, el relato trasciende todos los géneros: lo encontramos tanto en la conversación corriente, en la canción popular, en la noticia insólita y en el mimo, así como en la epopeya, la ópera y el mito. Lo encontramos también en géneros que no parecerían narrativos a primera vista: el pequeño anuncio matrimonial (donde se proyecta un recorrido que va desde la soledad hasta la unión), la demostración científica (donde se pasa del error de los antecesores al descubrimiento de la verdad), el proyecto político (donde se opone frecuentemente la actual situación de mierda a la que prevalecerá mañana), la publicidad (donde se ve a un pobre tipo que se arrastra hasta que descubre la felicidad suprema que dispensa el jabón lavaplatos marca Gato), la receta de cocina (donde el modesto ramillete de estragón, transfigurado, se convierte en una suntuosa salsa bearnesa), el ordenamiento urbano, el proyecto pedagógico, el modo de empleo, etc. Cada uno de estos enunciados manifiesta una cierta narratividad.

Para algunos teóricos, la narración está así en el centro de toda actividad semiótica. No habría, para ellos, un tipo de enunciados narrativos que ocupara lugar junto a un tipo de enunciados no narrativos (como la descripción, la argumentación o el razonamiento). El relato, en efecto, no sería nada más que la puesta en escena de una estructura semántica profunda (una de esas estructuras de las que sabemos que siempre están hechas con base en oposiciones). Pero los ejes semánticos construidos por esas oposiciones constituyen a lo sumo una armazón lógica: para expresarse, la estructura semántica profunda debe vestirse progresivamente con estructuras narrativas, en un proceso que lleva el nombre de "recorrido generativo" y sobre el cual volveremos. La maniobra principal que tiene lugar en el curso de esta puesta en escena que es el recorrido generativo es una antropomorfización: valores abstractos se presentan como si fueran movidos por un dinamismo propio, por una voluntad consciente. La justicia llega, la verdad reina al fin, o el mal gana...

Porque la propiedad esencial del relato es ser dinámico. Es siempre una *transformación*: la «tierra sin marcianos» se vuelve una «tierra con marcianos» en *La guerra de los mundos*, el «universo jerárquico» se vuelve un «universo fraternal» en *El acorazado Potemkin*, «lo inexplicable» se vuelve «lo explicado» en la novela policíaca con enigma. Se descubre una transformación en cada uno de estos enunciados: la invasión, la revolución, la pesquisa. La transformación es una *inversión de contenido*. Permite en efecto pasar de un polo al otro del eje semántico: de lo falso a lo verdadero, de la muerte a la vida, de lo desconocido a lo conocido, etc. Y es por esto que se hace figurar el relato entre los procesos mediadores.

Desde luego, lo que acaba de describirse es un modelo general: un relato real está muy a menudo hecho de series de transformaciones que se encadenan y que conocen cada una sus propias modalidades. Por otra parte, ciertas transformaciones son progresivas (en la película de suspenso, por ejemplo), mientras que otras son súbitas (como en el chiste).

Importa, por consiguiente, poner un poco de orden en todas las dimensiones del fenómeno.

#### 7.3.2. Estructura general del relato

#### a. El signo narrativo

Se puede poner orden comenzando por recordar lo que ya se ha dicho: que el relato es un signo. Como todo signo, está hecho de un plano de la expresión y de un plano del contenido, y se lo elabora como forma sobre la base de una sustancia.

El signo narrativo propiamente dicho es, así, una forma. Esta forma está construida por la relación que se establece entre el relato que cuenta —por ejemplo, una novela de estilo x que cuenta alguna cosa en y páginas y en z secuencias ordenadas de determinada manera— y el relato contado —por ejemplo las aventuras p y q que, en esa novela, le ocurren al héroe m de estatuto n. Llamaremos discurso al relato que cuenta, y relato propiamente dicho al relato contado. Para captar mejor la diferencia entre discurso y relato, pensemos en un resumen de la historia del mundo en dos páginas: los eventos que sobrevienen a la humanidad y que se han seleccionado para figurar allí constituyen el relato, y las dos páginas constituyen el discurso. La jornada que cuenta Ulises constituye la materia de un relato, pero el libro de Joyce, que nadie puede leer en un solo día, proporciona el discurso de ese relato.

En cada uno de los dos casos nos enfrentamos a formas: se han seleccionado dichos eventos (relato o historia, forma del contenido), y se ha decidido formularlos de determinada manera (discurso, forma de la expresión). La sustancia del contenido que modela esas formas está constituida por la masa informe de los eventos reales o supuestos que se van a seleccionar. En cuanto a la sustancia de la expresión, es proporcionada por el modo de expresión particular que ha sido escogido para manifestar el relato, y que va a imponer ciertas restricciones al discurso: incluso si el relato trasciende los códigos y los géneros, un relato puramente visual (como la tapicería de Bayeux o las historias de formas abstractas pintadas por El Lissitzky\*) no se construirá según las mismas reglas que un relato lingüístico, por ejemplo una novela.

Sinteticemos esto en una tabla:

	Sustancia	Forma
Expresión	novela, película, tira cómica, etc.	el discurso narrativo
Contenido	universo real o imaginado, materia de las historias	el relato propiamente
	reales o ficticias	dicho

Tabla 8. Estructura del signo narrativo

Anotemos de paso que la terminología es aquí muy flotante, y que numerosos contrasentidos podrían provenir de esas incertidumbres. Nos atendremos a la oposición discurso vs relato, pero que conste que esos términos recubren exactamente lo contrario en ciertos teóricos, y que incluso otros términos están en uso. Primero que todo hay que subrayar que discurso es aquí una abreviación de "discurso narrativo". Enseguida, debe recordarse que lo que acabamos de llamar relato es muy frecuentemente llamado historia, fábula e intriga o, más frecuentemente pero con un poco de pompa, diégesis, y que el discurso a menudo es llamado narración. En esta terminología compleja, señalemos la palabra narratividad: entendemos por ella las propiedades que hacen que un enunciado cualquiera sea identificable como relato.

<sup>\*</sup> Tapicería de Bayeaux, también llamada "Tapicería de la Reina Matilde". La obra original mide 70 mts. de largo y representa la conquista de Inglaterra por Guillermo el Conquistador en 1066. El Lissitzky: pintor y arquitecto ruso (1890-1941).

# b. El recorrido generativo

Pero esta presentación es todavía un poco rudimentaria. No explica el hecho de que un relato es, como se ha dicho, la puesta en escena de estructuras semánticas profundas. Estas estructuras, ya se sabe, están fundadas en oposiciones que constituyen ejes semánticos. Pero este sentido no está, como tal, manifiesto. Se manifiesta gracias a un proceso llamado *recorrido generativo*: este proceso se llama así porque se parte de las estructuras profundas para llegar a las estructuras de superficie, donde el sentido se manifiesta. Se pasa así progresivamente del modelo a su manifestación.

A este recorrido generativo le conciernen dos tipos de datos: datos llamados semánticos, o paradigmáticos, y datos sintácticos, o sintagmáticos: en otras palabras, los elementos por un lado, y por el otro las relaciones que mantienen. Por ejemplo, en la base del discurso científico, del que se ha visto que podía constituir un relato, se encontrarán valores abstractos como «verdad» y «falsedad»: estos valores constituyen el dato semántico. Pero el relato va a instituir una relación dinámica entre esos dos polos: se tratará, por ejemplo, de pasar de «verdad» a «falsedad» mediante una transformación (una inversión de valor). Este juego de relaciones constituye la vertiente sintáctica del proceso.

En cada uno de estos dos planos se observa un recorrido que parte del nivel más profundo para progresivamente tomar cuerpo en el nivel llamado de superficie. Así, para describir un discurso científico dado de manera satisfactoria, no basta decir que se funda lejanamente en la oposición entre «verdad» y «falsedad» —nivel semántico profundo—, ni tampoco afirmar que «falsedad» se transformará en «verdad»: hay que describir tanto los rostros concretos que van a tomar las abstracciones «falsedad» y «verdad» (por ejemplo, para la primera, una ilusión debida al mal funcionamiento de instrumentos, la ingenuidad o la mentira de los antepasados) como el procedimiento preciso que permitirá la inversión de valor. Pero hará falta todavía más en nuestro ejemplo, faltará ver cómo el relato argumentará la verdad, cuáles son las palabras y los esquemas que serán utilizados, etc.

Habitualmente se presenta ese recorrido generativo dentro del cuadro que sigue (tabla 9), que simplificamos.

El nivel de las estructuras llamadas *semio-narrativas* corresponde en general a lo que acabamos de llamar relato propiamente dicho. (El interés de esta denominación es sin duda conjugar en un mismo término las palabras "semiótica" y "na-

rrativo": se quiere con esto ver que la narración está en el seno de cualquier operación de producción del sentido.) En cuanto a las estructuras discursivas, éstas corresponden evidentemente a lo que hemos llamado el discurso.

			Componente sintáctico	Componente semántico
	Estructuras semio- narrativas	Nivel profundo  Nivel llamado de superficie	sintaxis fundamental sintaxis narrativa de superficie	semántica fundamental semántica narrativa
ã	3 Estructuras discursivas		sintaxis discursiva	semántica discursiva

Tabla 9. El recorrido generativo

En el nivel designado como profundo en esta tabla, encontramos una semántica fundamental. Ya la conocemos. Es la que elabora la estructura semántica de base, presentada bajo las categorías del cuadrado semiótico: este cuadrado permite presentar un elemento y lo que no es, ya sea porque es su contrario o porque es su contradictorio. La sintaxis fundamental, por su parte, permite instituir relaciones entre estos elementos. Lo hace mediante dos operaciones de transformación: la negación y la aserción. La negación permite pasar de un elemento a su contradictorio: actualiza el término contradictorio (por ejemplo, haciendo aparecer "no mentira" a partir de "mentira"). La afirmación, que valdría mejor llamar denegación, permite pasar de ese término contradictorio al término anterior a la negación: actualiza la relación de implicación (por ejemplo haciendo aparecer "verdad" a partir de "no mentira": «verdad» implica «no mentira»).

El nivel siguiente es designado como de superficie. No está, sin embargo, exactamente en la superficie, porque siempre se sitúa en el nivel del relato: la verdadera actualización en la superficie se hará gracias a las estructuras discursivas. Este nivel incluye una semántica narrativa y una sintaxis narrativa. En la semántica narrativa se actualizan los valores abstractos que encontrábamos en la semántica fundamental. En otras palabras, se encarnan en roles narrativos, a saber: el sujeto y el objeto, a los que volveremos. En el ejemplo del discurso científico, el objeto puede ser la verdad, en tanto que es investigada, y el sujeto es quien busca esta verdad. De manera paralela a la semántica narrativa, la sintaxis narrativa actualiza en un enunciado las relaciones abstractas de la sintaxis fundamental. Será, por ejemplo, la relación entre el sujeto y el objeto; en esta relación, el sujeto es activo: apunta a elaborar una transformación.

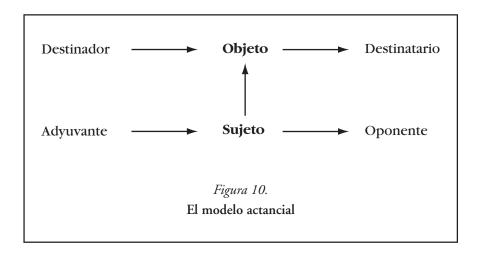
Pero los roles narrativos y sus relaciones son nuevamente abstracciones. No acceden a una existencia concreta más que a nivel del discurso. El discurso se somete por ejemplo a las restricciones del código utilizado. Si se trata de un código visual, las relaciones entre unidades manifiestas serán espaciales, pero si se trata del código lingüístico, esas relaciones serán lineales y obedecerán las reglas sintácticas descritas por la lingüística. En el nivel semántico, el discurso vestirá los valores abstractos con temas (por ejemplo, la «verdad» podrá ser representada por la voluntad del científico de verificar una hipótesis). Es la *semántica discursiva*. En el nivel sintáctico, el discurso verterá las relaciones construidas por la sintaxis narrativa en cierta temporalidad (los eventos se sucederán con tal o tal relación de causa y efecto), en cierto espacio (donde los objetos mantienen relaciones), y en relaciones entre actores. Es la *sintaxis discursiva*.

Incluso en la complejidad que sin embargo ya tiene, el esquema no da cuenta de la jerarquía de los elementos que lo componen. Se puede estimar que el dato de base es la semántica fundamental. Pero esta semántica no es en sí narrativa: sus datos sólo se vuelven narrativos con la intervención de la sintaxis. Y no es sino en el segundo nivel (nivel semio-narrativo llamado de superficie) que el relato se construye plenamente.

#### 7.3.3. El modelo actancial

El instrumento principal que servirá para describir el relato, en el nivel semionarrativo de superficie, lleva el nombre de *modelo actancial*. Este modelo permite describir económicamente las relaciones que se tejen entre las múltiples instancias de un relato. ¿El nombre de actante no es más que una simple coquetería para decir "actor", o personaje? No: hemos visto que en el nivel donde nos situamos manipulamos todavía modelos teóricos, construidos para explicar y simplificar una realidad compleja. Dicho de otra manera, los actantes son roles puros. Cada uno de estos roles puede ciertamente ser asumido por un actor, humano u otro. Pero como el rol es un modelo, puede también ser interpretado por varios actores a la vez, así como un actor dado puede asumir varios roles a la vez. Asimismo, un actante dado puede ser asumido por un personaje humano, pero también puede serlo por un grupo, una abstracción, un animal, una cosa.

Los actantes distinguidos por la narratología son seis: el sujeto, el objeto, el destinatario (o beneficiario), el adyuvante y el oponente. Mantienen las relaciones señaladas en el esquema de la figura 10.



Antes de ir más lejos en la descripción teórica, proporcionemos algunos ejemplos. En la novela de caballería, el héroe es el sujeto. Busca, para sus pares (el grupo que constituye el destinatario), el Santo Grial (el objeto), Grial que Dios (el destinador) le dará la fuerza de encontrar. En el curso de sus aventuras recibirá ayuda (de los adyuvantes) y conocerá emboscadas (de parte de los oponentes). Como todos los demás esquemas de la narratología, este modelo tiene una gran generalidad. Así, en la ideología marxista, el sujeto es el hombre, el objeto buscado es la sociedad sin clases, el destinador es la Historia, y el destinatario la Humani-

dad; el oponente es la clase burguesa y el adyuvante la clase obrera. En la visión ideológica desarrollada por la medicina liberal, el objeto es la salud y la satisfacción de las necesidades; el destinador es el principio del bien y el destinatario la humanidad, de la que el enfermo no es más que un representante. El sujeto es lo que podremos llamar el actor de salud, categoría general en la que clasificaremos al médico; el oponente está constituido por la enfermedad, la ignorancia, etc., siendo el adyuvante la ciencia, el altruismo, etc.

Todo esto nos confirma que un actante puede ser asumido por un grupo, una abstracción o una cosa. El objeto, en nuestros ejemplos, es o bien una cosa (el Grial), o bien una abstracción (la salud, la sociedad sin clases). Pero hubiera podido ser una persona (la amada en la novela rosa, el culpable en la novela policíaca, etc.).

Anotemos nuevamente que en una narración real este modelo puede aplicarse en múltiples ocasiones. Es posible, en una novela o en una película, ver varias búsquedas simultáneas o sucesivas. Un mismo actor puede, pues, jugar roles diferentes en diversos esquemas. Por ejemplo, puede haber varios sujetos, cuyas búsquedas se oponen. Se llamará *antisujeto* a un sujeto cuya búsqueda se opone a la de otro sujeto.

Estos seis actantes se reparten de dos en dos. Son, por ende, cada vez relaciones donde un término se define gracias al otro, según el principio de oposición que nos es familiar ahora: no hay objeto sin sujeto y viceversa.

El eje principal, que forma la columna vertebral de todo relato, es el que une al sujeto con el objeto. En términos muy generales, el relato es, de hecho, una búsqueda, búsqueda adelantada por un sujeto que quiere obtener un objeto (el Grial, la verdad, el descubrimiento de un culpable, la sociedad sin clases, etc.). El eje en el que sujeto y objeto están conjuntos es, pues, el *eje del deseo*.

Pero el objeto se sitúa igualmente en un segundo eje: el que va del destinador al destinatario. Es, en efecto, transmitido por el primero al segundo. Es el *eje de la transmisión* o *de la comunicación*.

Finalmente, el sujeto se sitúa, por su parte, sobre un segundo eje: se ubica entre el adyuvante y el oponente. El adyuvante es la instancia que ayuda al sujeto en su búsqueda del objeto, mientras que el oponente es la instancia que contrarresta esa búsqueda. Este eje es el *eje del poder*: el adyuvante confiere, en efecto, poder al sujeto, mientras que el opositor limita ese poder.

Esta presentación tiene numerosas ventajas, que ya han sido comentadas. La principal es su gran poder descriptivo y su economía. El modelo actancial autoriza,

en efecto, la reducción de las combinaciones múltiples que conoce el relato. Permite, por ejemplo, poner en evidencia la ambigüedad funcional de ciertos actores, o la convergencia de la acción de otros. Tomemos por ejemplo el caso de la familia en el discurso de la medicina liberal: constituye una actualización del destinatario, en tanto que es una porción del cuerpo social que engloba al enfermo, pero es también una actualización del sujeto (en tanto que busca salud), y puede incluso jugar los roles de adyuvante u oponente.

El modelo actancial no agota, sin embargo, todo lo que puede decirse del relato, y no proporciona ningún medio para describir el discurso. Pero no podemos recorrer aquí el vasto campo de problemas que se plantea la narratología.